PADEM 2024

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Índice de Contenido

Índice de Contenido 1
Introducción 3
Cap. I: Proceso participativo de construcción del PADEM 2024 4
a. La voz de las comunidades educativas. *4*
b. Percepciones docentes y necesidades de desarrollo profesional. *4*
c. Estado de avance Plan de acción 2023 *5*
d. Identificación de los establecimientos educativos *21*
Cap. II: Política Educativa Comunal. 22
a. Ideario del sistema educativo comunal y propuesta pedagógica. *22*
b. Definiciones estratégicas *23*
Cap. III: Plan de Acción 2024 26
a. Líneas estratégicas. *26*
b. Despliegue de las líneas estratégicas *26*
c. Criterios para la gestión institucional. *27*
d. Pilares de plan estratégico. *29*
e. Estructura organizacional del Sistema Educativo Comunal. *47*
Cap. IV: Estructura y soporte de la gestión educativa comunal 48
a. Dotación sistema educativo 2024 *48*
b. Presupuesto sistema educativo 2024. *54*
Cap. V: Monitoreo y seguimiento del Padem 59
a. Matriz de planificación *59*
b. Metodología de monitoreo y seguimiento *63*
c. Informes de avance *64*
d. Evaluación anual Padem *67*
Conclusiones 70

Al igual que los ríos que nutren nuestros campos y praderas, la educación es el tejido conectivo que une a la comunidad de El Carmen. Es el pilar sobre el cual se erigen las aspiraciones y los sueños de sus habitantes, ofreciendo un horizonte de posibilidades que trascienden las aulas.

Tal como un sembrado bien cuidado fortalece la tierra que lo acoge, la educación fortalece a individuos y sus comunidades. En este entorno, cada lección aprendida, cada valor desarrollado y cada habilidad adquirida resuenan más allá de los muros escolares.

La educación en la comuna de El Carmen, como nuestras montañas que se alzan majestuosas, es un pilar inquebrantable que llena de vida y posibilidad a cada niño y niña, de cada rincón de las praderas que abrazan las aguas del Diguillín.



Introducción

La presente propuesta de Plan de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) se erige como un compendio fundamental en el ámbito pedagógico y educativo de nuestro municipio. Este documento no solo se distingue por su profundo enfoque estratégico y su relevancia en la comunidad educativa, sino que también resalta por su carácter participativo y su accesibilidad como herramienta informativa, lo cual lo convierte en un recurso invaluable para guiar la acción educativa en un periodo de transición hacia una nueva administración por parte de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP).

Enmarcado en la premisa de involucrar a todas las partes interesadas en el proceso educativo, este PADEM refleja un claro compromiso con la construcción colectiva de políticas y estrategias que impulsen la calidad de la educación en nuestra comunidad. A través de un enfoque participativo y la promoción de un espacio de diálogo y consulta en el que docentes, estudiantes, padres de familia, y otros actores relevantes han aportado sus valiosas perspectivas y necesidades, se ha consolidado un documento enriquecido y respaldado por diversos puntos de vista.

Asimismo, se ha prestado especial atención a la confección de un documento amigable y funcional, diseñado para ser una herramienta de referencia accesible a todos los interesados. Este PADEM no es simplemente un compendio de teoría pedagógica; es un recurso práctico que brinda orientación concreta para la implementación de políticas y acciones que impacten positivamente en la educación municipal, cumpliendo así con su objetivo de ser una guía útil y efectiva.

Sin embargo, lo que distingue de manera sobresaliente a este PADEM es su sólido enfoque estratégico. En un contexto en el que nos encontramos al umbral de una posible nueva administración por parte de los DEP, es esencial contar con una hoja de ruta claramente definida que oriente nuestras acciones en el ámbito educativo. Este PADEM ha sido construido bajo un riguroso enfoque estratégico que busca asegurar la coherencia y la efectividad de nuestras políticas y programas educativos, lo cual representa un activo invaluable en el logro de nuestros objetivos educativos.

En resumen, el presente PADEM es un testimonio sólido y comprometido con la mejora continua de la educación en nuestra comunidad. A través de un enfoque participativo, un documento amigable y funcional, y una sólida base estratégica, estamos preparados para enfrentar con determinación los desafíos y aprovechar las oportunidades que nos depara esta posible nueva etapa de gestión educativa, con el firme propósito de elevar la calidad de la educación en nuestro municipio.

Cap. I: Proceso participativo de construcción del PADEM 2024

a. La voz de las comunidades educativas.

Desde las comunidades educativas emerge una serie de pilares fundamentales que desentrañan y definen la visión profundamente compartida por toda la comunidad. Este marco, imbuido con una perspectiva territorial enfocada en la comuna de El Carmen, cristaliza en un compromiso inquebrantable con la excelencia educativa, la inclusión, la continua formación docente, la adopción de enfoques vanguardistas en tecnología educativa, la protección del bienestar emocional. de los estudiantes y la inculcación de la conciencia ambiental. Estos pilares, lejos de yuxtaponerse, se entrelazan en una armonía estratégica que da forma a una hoja de ruta contundente, delineando un futuro educativo que no sólo instruye, sino que también nutre y transforma con un poder trascendental las generaciones por venir.

i. **Calidad Educativa en El Carmen:** La comunidad de El Carmen, se dedica a brindar una educación de alta calidad que fomenta el desarrollo continuo y la excelencia educativa.

ii. **Inclusión y Diversidad:** En El Carmen, se promueve la igualdad de oportunidades para todos, independientemente de su origen, creando una comunidad educativa equitativa.

iii. **Educadores como Agentes de Cambio:** En el Carmen se brindan oportunidades de desarrollo para estar a la vanguardia de las mejores prácticas pedagógicas.

iv. **Innovación y Tecnología Educativa:** En El Carmen, la innovación y la tecnología mejoran la experiencia educativa, preparando a los estudiantes para un mundo tecnológico y fomentando la creatividad.

v. **Bienestar y Salud Emocional:** La educación en El Carmen no se limita al conocimiento, también se enfoca en el bienestar emocional, equilibrando el crecimiento académico con el personal.

vi. **Conciencia Ambiental y Ciudadanía Responsable:** La comunidad de El Carmen prioriza la educación ambiental y la ciudadanía responsable para preparar a los estudiantes en un mundo sostenible.

Estos pilares representan mucho más que simples directrices; son fundamentos sólidos y significativos que sostienen un sistema educativo que se extiende más allá de las aulas, dejando una huella perdurable en el futuro de El Carmen. Desde esta perspectiva estratégica, la educación no se limita a la mera transmisión de conocimientos, sino que se adentra en la formación completa de individuos que trascienden las normas convencionales.

b. Percepciones docentes y necesidades de desarrollo profesional.

El tema de las "Percepciones docentes y necesidades de desarrollo profesional" adquiere una relevancia crucial en el contexto educativo de la comuna de El Carmen. La estrategia educativa se

centra en la calidad, inclusión y formación continua de los educadores. Las opiniones de los docentes sobre su entorno educativo y sus requisitos específicos de desarrollo profesional son fundamentales para potenciar la excelencia educativa.

Los educadores de El Carmen desempeñan un papel clave como agentes de cambio en la transformación educativa. Se exploran sus percepciones sobre el entorno educativo, desafíos y oportunidades en la implementación de métodos pedagógicos innovadores y tecnología en el aula, y áreas que requieren apoyo y capacitación. Estas percepciones informan programas de desarrollo profesional adaptados a sus necesidades.

En resumen, las necesidades de desarrollo profesional en El Carmen son esenciales para mejorar las habilidades de los educadores y fomentar la innovación y colaboración. Esto contribuye a formar ciudadanos preparados y comprometidos con un futuro próspero y sostenible, impactando positivamente en la sociedad más allá de las aulas.

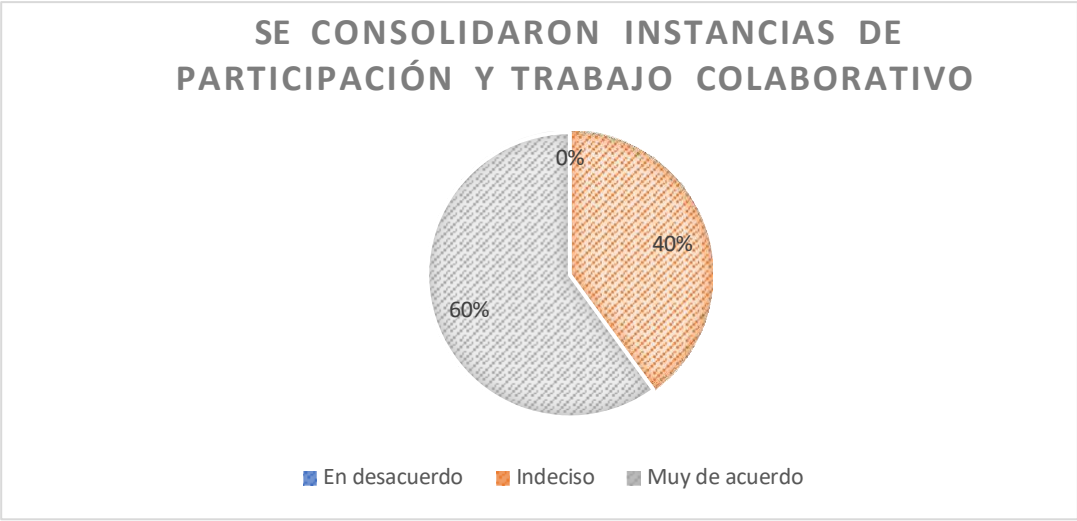
c. Estado de avance Plan de acción 2023

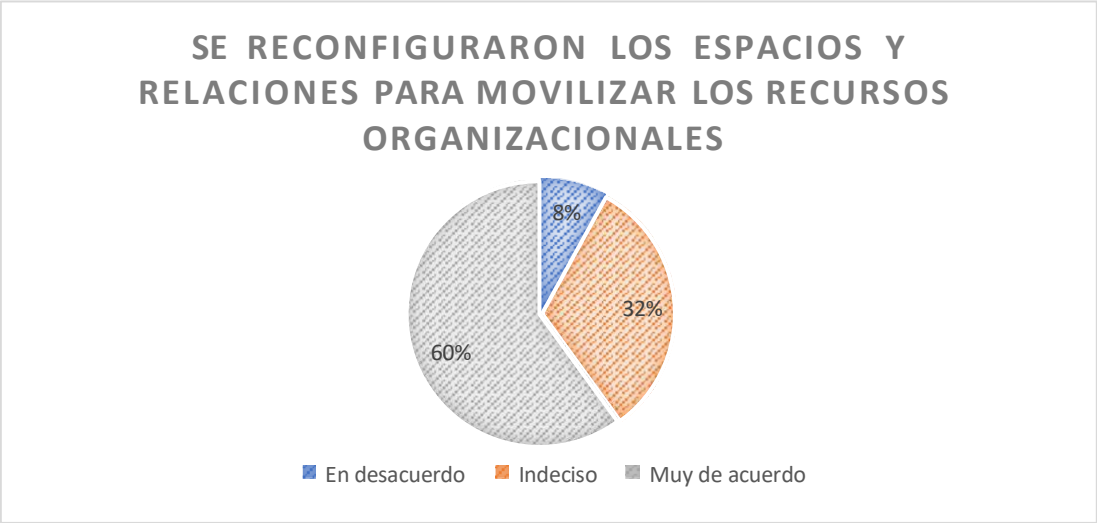
i. Evaluación objetivos Padem 2023.

La siguiente información presenta la evaluación que los directivos de los establecimientos educacionales hicieron del estado de avance de los objetivos generales del Padem 2023. Cabe mencionar que la estructura de este Padem estaba definida en base a las áreas del modelo de gestión, razón por la que sus objetivos están redactados en ese contenido.

1. Área liderazgo escolar.

OBJETIVO GENERAL: Gestionar procedimientos formales, sistemáticos y participativos para que los establecimientos educacionales planifiquen y articulen procesos que permitan conducir de forma efectiva el logro de sus objetivos y metas institucionales, para la obtención de aprendizajes de calidad.

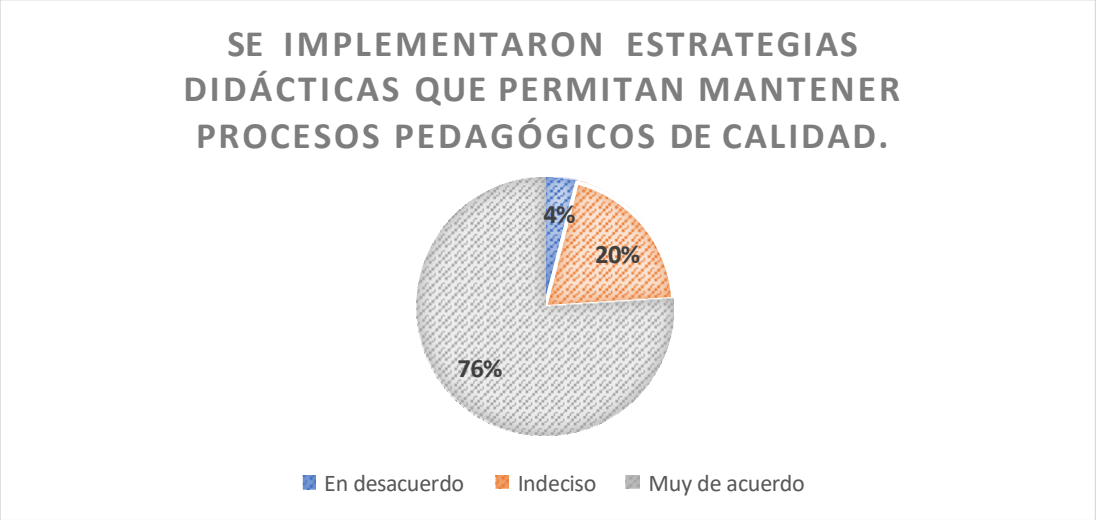




2. Área gestión curricular.

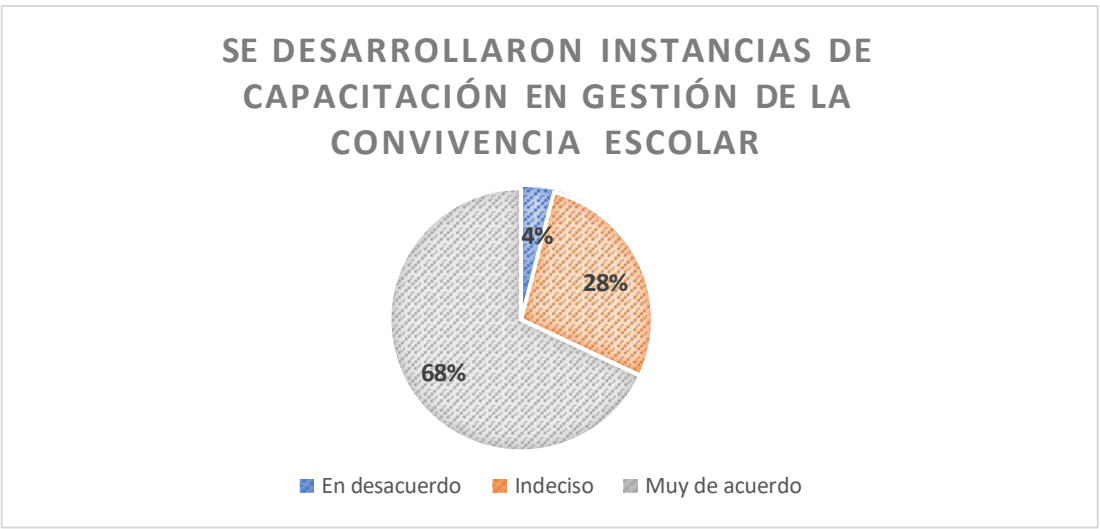
OBJETIVO GENERAL: Gestionar procedimientos formales, sistemáticos y participativos para que los establecimientos educacionales planifiquen y articulen procesos que permitan conducir de forma efectiva el logro de sus objetivos y metas institucionales, para la obtención de aprendizajes de calidad.

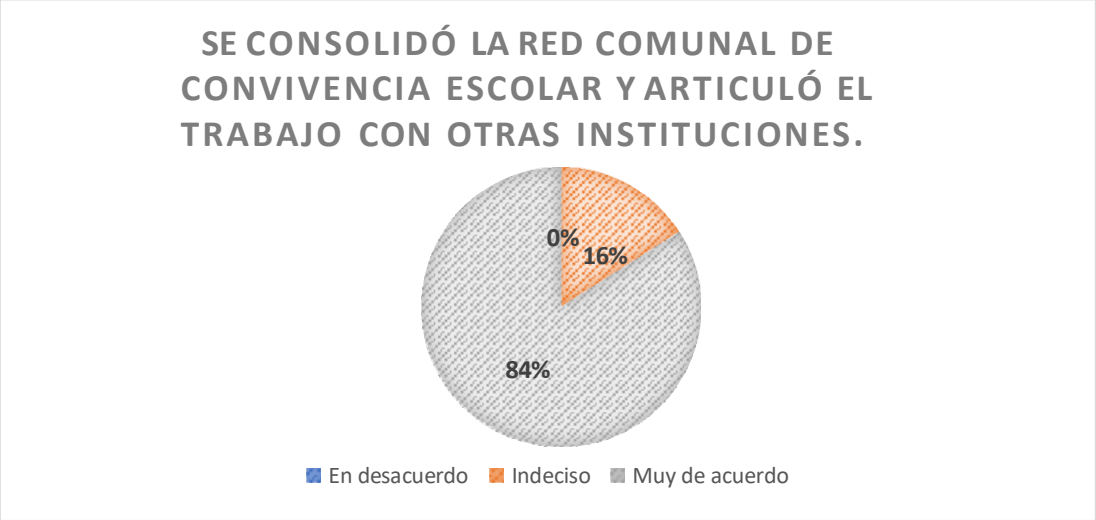




3. Área gestión de convivencia escolar.

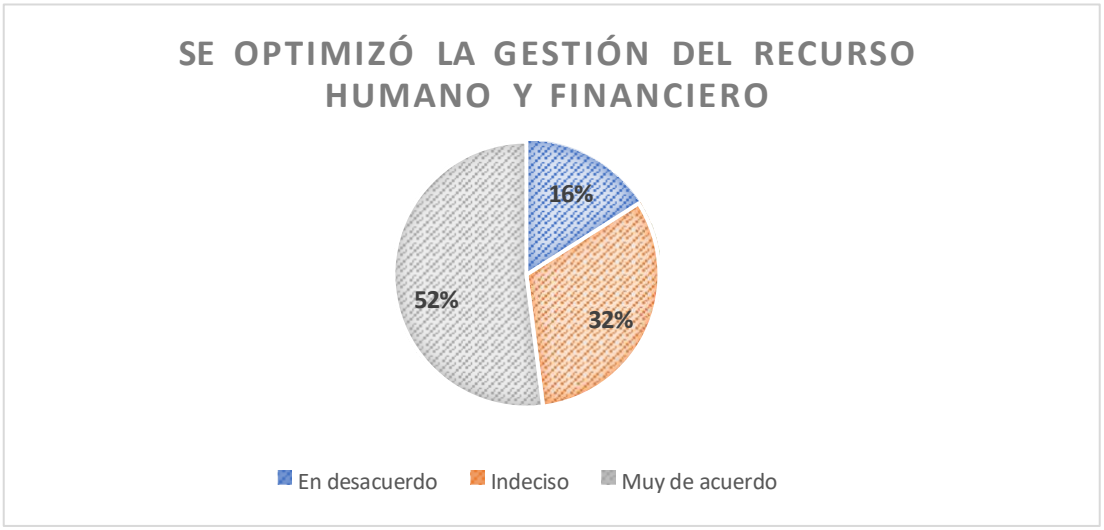
OBJETIVO GENERAL: Fortalecer el desarrollo de una sana Convivencia Escolar en cada comunidad educativa, mejorando progresivamente los indicadores de desarrollo personal y social, favoreciendo con ello un ambiente propicio para el logro de aprendizajes de calidad.





4. Área gestión de recursos.

OBJETIVO GENERAL: Optimizar la gestión del recurso humano y financiero existente, con eficacia, eficiencia y efectividad, para potenciar la mejora continua de los resultados educativos integrales en los establecimientos educacionales.



ii. Escuelas y liceos públicos "Caracterización sociodemográfica de las comunidades educativas".

En el análisis de los datos demográficos disponibles[1], se observan patrones interesantes y tendencias en relación con la población, tanto en niveles generales como desagregados por diferentes categorías. A continuación, se detalla el análisis de los datos:

1. Población Total y Variación:

Se puede notar un crecimiento general de la población en todas las unidades territoriales consideradas, desde el Censo de 2017 hasta las Proyecciones de 2023. A nivel nacional, la población ha aumentado en un 13.6%, con un incremento mayor en la Región de Ñuble (8.1%) que en la Comuna de El Carmen (1.6%). Este aumento podría estar relacionado con factores como la migración, la natalidad y la esperanza de vida.

2. Distribución Urbana y Rural:

Se presenta una distribución significativa entre las áreas urbanas y rurales. En la Comuna de El Carmen, el porcentaje de población rural es considerablemente mayor en comparación con la Región de Ñuble y el país en su conjunto. Sin embargo, a medida que avanzamos hacia niveles más amplios (región y país), la proporción de población rural disminuye. Esto puede indicar un proceso de urbanización más marcado a nivel regional y nacional.

3. Índices Demográficos:

Los índices de masculinidad, dependencia demográfica y adultos mayores ofrecen información valiosa sobre la estructura de la población. La relación de masculinidad tiende a ser cercana a 100 en todas las unidades territoriales, lo que sugiere una distribución equilibrada entre hombres y mujeres. Los índices de dependencia demográfica y adultos mayores son más elevados a nivel nacional en comparación con las regiones específicas. Esto puede indicar un mayor envejecimiento de la población y una mayor carga económica en el país en general.

4. Interacción entre Variables:

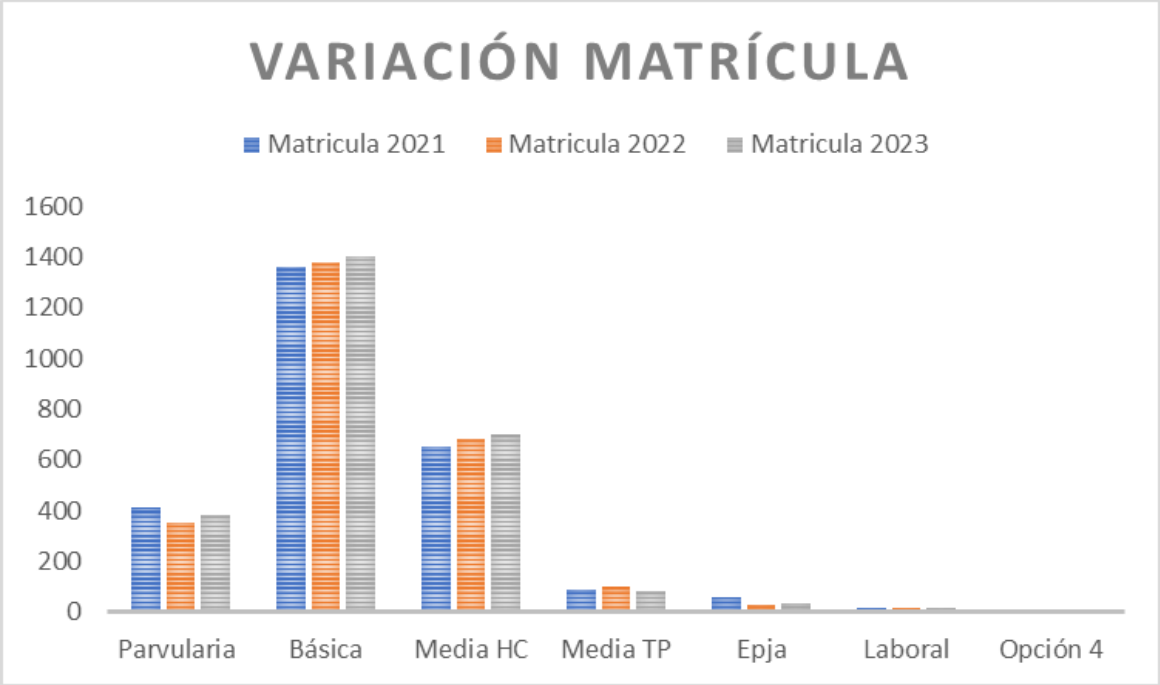
Se podría investigar más a fondo la relación entre la ruralidad y los índices demográficos. Por ejemplo, podría existir una mayor proporción de adultos mayores en áreas rurales debido a la migración de jóvenes hacia zonas urbanas. También, sería útil explorar cómo estos datos demográficos se relacionan con la educación y las necesidades pedagógicas en la Comuna de El Carmen y en la Región de Ñuble.

Este análisis puede ser crucial para la toma de decisiones en políticas públicas, planificación urbana y desarrollo educativo, especialmente en la orientación técnica de un Padem. A continuación se precisan esas relaciones con una posible política educativa a implementar

[1] Sistema Integrado de Información Territorial, https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/index.html

Punto de Análisis	*Impacto en las Políticas Educativas de la Comuna*
Población Total y Variación:	El crecimiento demográfico en la comuna y la región, junto con el aumento a nivel nacional, resalta la importancia de una planificación educativa que esté alineada con la demanda creciente de educación. Las políticas educativas deben anticipar y adaptarse a la variación en la población estudiantil para garantizar que haya suficientes instalaciones, recursos y personal docente para satisfacer las necesidades educativas cambiantes.
Distribución Urbana y Rural:	La marcada diferencia en la distribución entre áreas urbanas y rurales sugiere la necesidad de políticas educativas diferenciadas. Las escuelas en áreas rurales podrían requerir enfoques pedagógicos y programas educativos que tengan en cuenta las particularidades y desafíos únicos de estas zonas. También es fundamental garantizar que las escuelas en áreas urbanas tengan la capacidad para acoger a la población estudiantil diversa y posiblemente creciente.
Índices Demográficos:	La relación equilibrada de masculinidad es un recordatorio de la importancia de promover la igualdad de género en la educación y abordar las posibles brechas en el rendimiento académico y las oportunidades. Los índices de dependencia demográfica y adultos mayores sugieren que las políticas educativas deben considerar programas de educación continua y formación para adultos mayores, así como abordar las implicaciones económicas de una población envejecida en términos de sostenibilidad de los sistemas educativos.

iii. Población escolar.



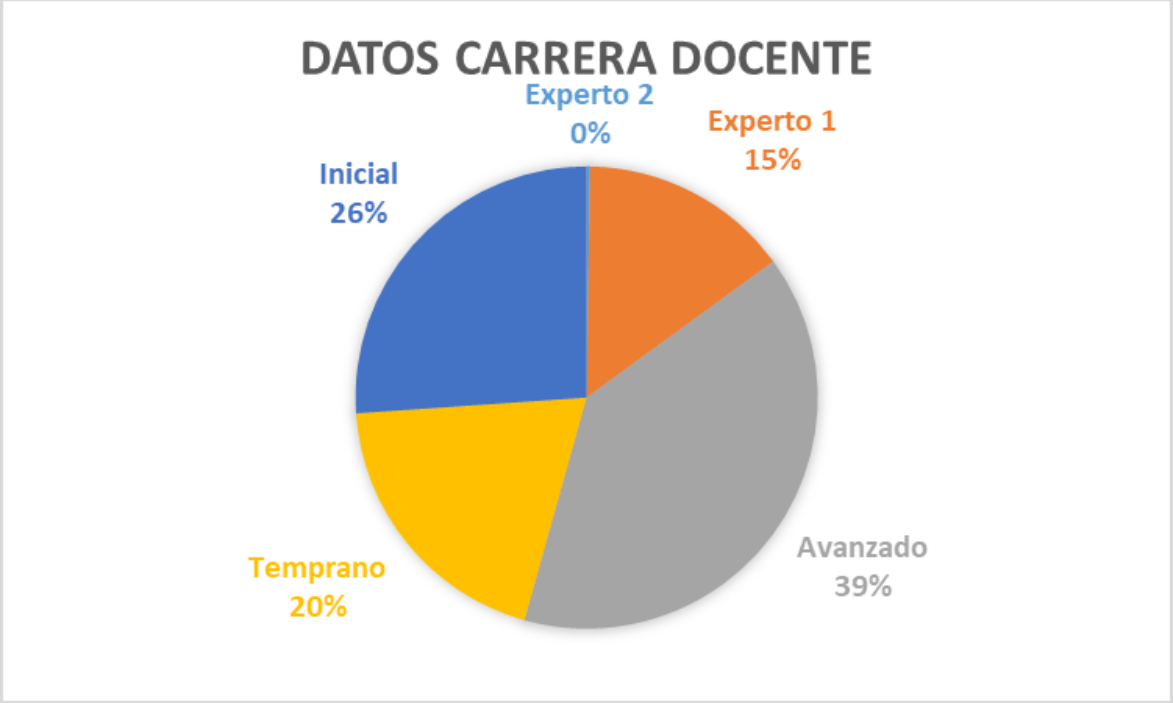
Basándonos en el análisis de los datos sobre la evolución de la matrícula de estudiantes en los últimos 3 años por tipo de enseñanza, podemos extraer algunas conclusiones:

Nivel Educativo	*Tendencia Matrícula*	*Observaciones*
Educación Básica	Crecimiento constante	Demanda creciente, necesidad de expandir la capacidad.
Educación Media en Humanidades y Ciencias Sociales	Crecimiento constante	Preferencia estudiantil por este enfoque académico.
Educación Media Técnico-Profesional	Fluctuaciones	Variaciones en matrícula, requiere investigación.
Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)	Cambios significativos	Posibles relacionados con disponibilidad y comunidad.
Educación Laboral y Nivel "Opción 4"	Matrícula estable	Demanda constante o limitada en estos niveles.

En resumen, las tendencias en la matrícula de estudiantes varían según el nivel de enseñanza. Es esencial que las autoridades educativas y las instituciones analicen estas tendencias en profundidad para tomar decisiones informadas sobre la asignación de recursos, la planificación de programas y la adaptación a las necesidades cambiantes de la comunidad educativa. Además, las fluctuaciones

en algunos niveles, como la educación media Técnico-Profesional y EPJA, requieren una atención particular para comprender las razones detrás de estas variaciones y abordar posibles desafíos.

iv. Desarrollo Profesional Docente.



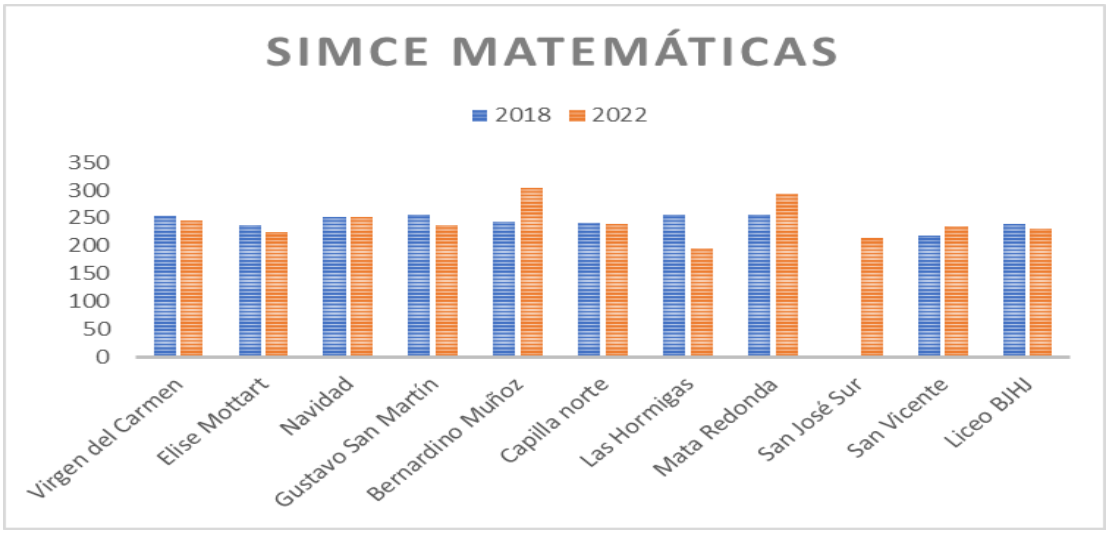
Basándonos en los datos presentados en el gráfico y en la descripción de los niveles de la Carrera Docente, podemos obtener varias conclusiones:

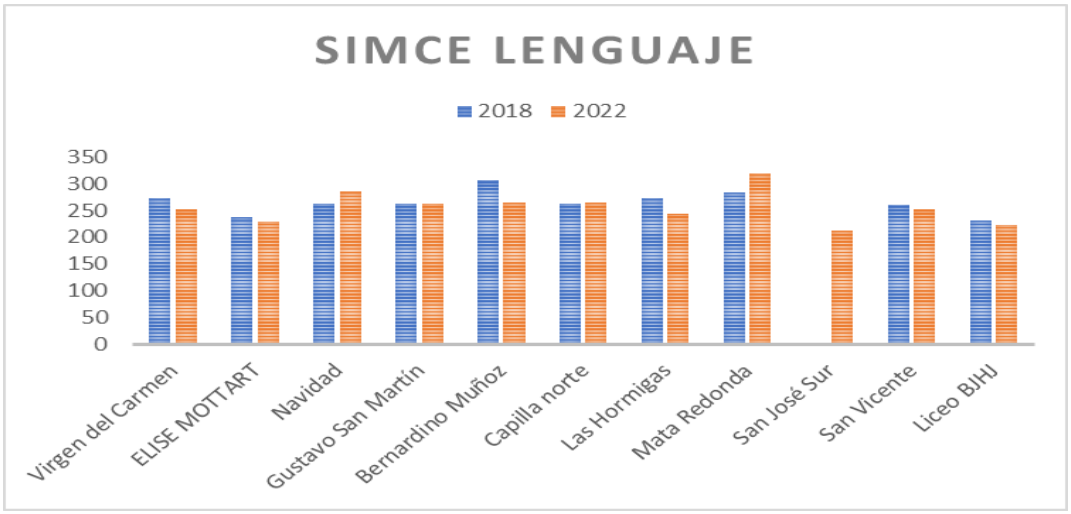
Aspecto	*Descripción cualitativa del análisis*
Diversidad en la Carrera Docente	Variedad de perfiles profesionales en el sistema educativo.
Necesidad de Apoyo Inicial	Nivel "Temprano" con 81 docentes requiere apoyo para desarrollo.
Amplia Representación Avanzada	Nivel "Avanzado" con 163 docentes indica consolidación profesional.
Excelencia en Niveles Superiores	"Experto 1" y "Experto 2" para docentes con experiencia y conocimientos de alto nivel.
Oportunidades de Desarrollo Profesional	Esencial proporcionar oportunidades de desarrollo en todos los niveles para fomentar la excelencia.

En resumen, la diversidad en la Carrera Docente es un activo valioso, pero también es crucial brindar apoyo y desarrollo a los docentes en las etapas iniciales y fomentar oportunidades de liderazgo y excelencia en toda la Carrera Docente.

v. Resultados educativos estudiantes.

1. SIMCE





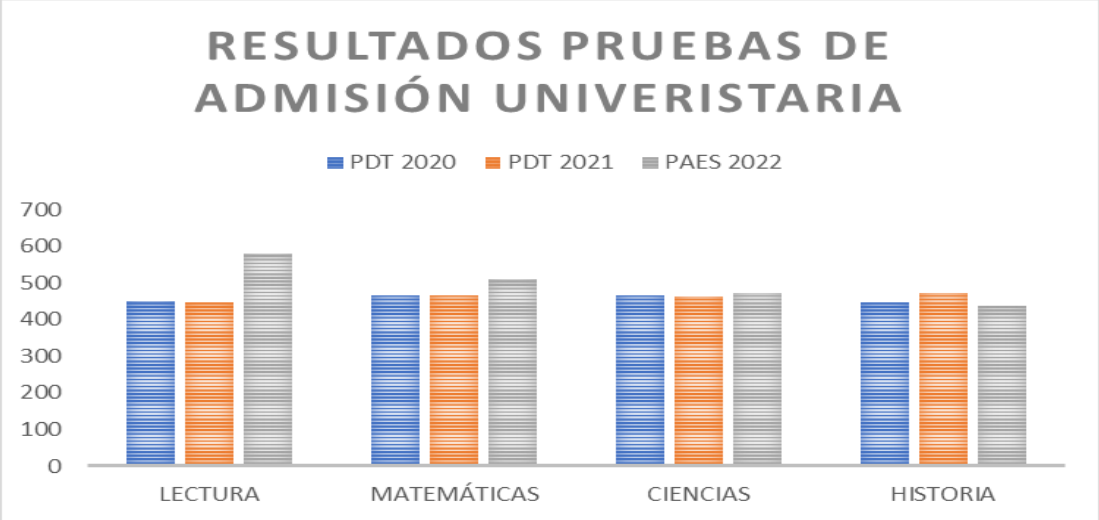
A partir del análisis de los puntajes de los establecimientos educativos entre los años 2018 y 2022, se pueden establecer las siguientes conclusiones y recomendaciones:

Observaciones	*Conclusiones*	*Recomendaciones*
Variabilidad en el Desempeño	Diferencias significativas en el desempeño de lenguaje entre establecimientos y años.	Establecer un sistema de evaluación continua para monitorear y comparar el progreso de los establecimientos a lo largo del tiempo. Fomentar la colaboración entre los establecimientos con resultados positivos y aquellos que enfrentan desafíos, para compartir estrategias y mejores prácticas.
Deterioro en los puntajes	Varios establecimientos disminuyeron en puntajes en 2022, señalando problemas en calidad educativa.	Realizar un análisis exhaustivo de las causas de las disminuciones en los puntajes en los establecimientos que han experimentado un deterioro. Esto podría involucrar la identificación de problemas específicos en la gestión escolar o enfoques pedagógicos. Implementar un plan de mejora específico en los establecimientos con puntajes en declive, con un enfoque en la formación docente y la revisión de planes de estudio.
Mejoras en algunos establecimientos	Algunos establecimientos mejoraron puntajes, indicando efectivas estrategias de enseñanza.	Reconocer y premiar a los establecimientos que han logrado mejoras notables en los puntajes para incentivar la implementación de estrategias exitosas. Fomentar la colaboración entre estos establecimientos y otros para compartir sus enfoques efectivos.
Casos Destacados de Mejoras (Mata Redonda, Bernardino Muñoz, Navidad)	Ejemplos de buenas prácticas educativas.	Destacar estos establecimientos como ejemplos de éxito en la comunidad educativa para motivar a otros a seguir su ejemplo. Organizar visitas y capacitaciones en estos establecimientos para que otros docentes y directivos puedan aprender de sus prácticas exitosas.

Necesidad de Análisis Detallado	Requiere análisis en profundidad para identificar causas de fluctuaciones, incluyendo métodos, capacitación y recursos.	Realizar un análisis pormenorizado de las tendencias en los resultados de los estudiantes, centrándose en la identificación de factores específicos que puedan estar influyendo en el rendimiento. Facilitar la colaboración entre los docentes y directivos de los establecimientos para compartir información y estrategias de mejora basadas en datos.

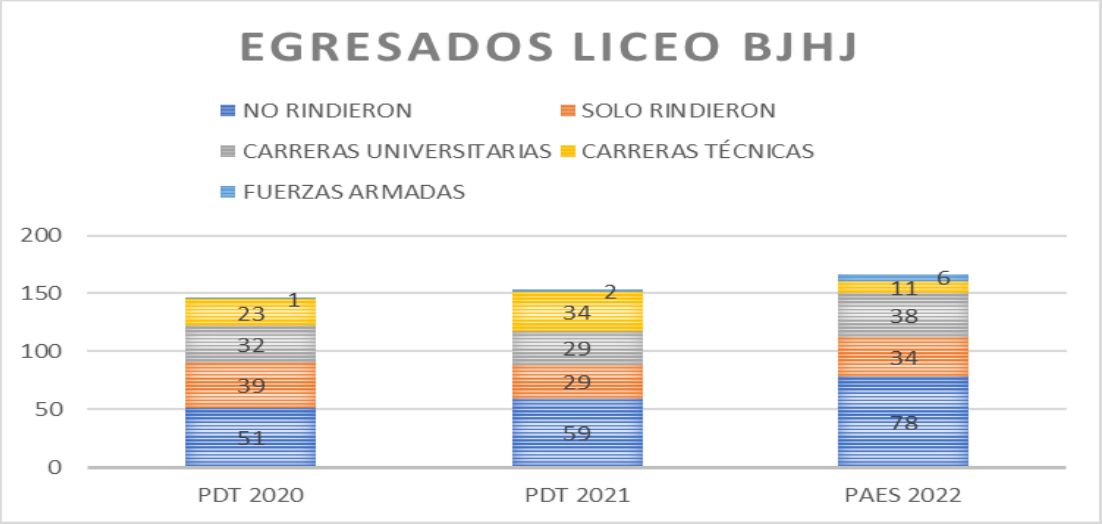
En resumen, abordar las fluctuaciones en los puntajes en los establecimientos educativos requiere un enfoque integral que incluya el análisis de causas específicas, la promoción de buenas prácticas educativas y el apoyo continuo a docentes y estudiantes. El objetivo es mejorar la calidad de la educación y garantizar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de éxito académico.

2. *Pruebas de Admisión Universitaria.*



Aspecto	*Descripción cualitativa del análisis*
Tendencia en el Rendimiento Estudiantil	Hay una tendencia de mejora en el rendimiento estudiantil en lectura, matemáticas, ciencias y historia de PDT 2020 a PAES 2022.
Elección de Carreras	La mayoría de los estudiantes elige carreras universitarias, con un aumento en PAES 2022 en comparación con años anteriores.

Ingreso a Carreras Técnicas y Fuerzas Armadas	Algunos estudiantes optan por carreras técnicas y fuerzas armadas, con un aumento en el ingreso a las fuerzas armadas en PAES 2022.
Diferencia entre Egresados y Rindieron PAES	El número de estudiantes que rindieron PAES es menor que el número de egresados en todos los años, pero se debe tener en cuenta que los puntajes PDT y PAES tienen valoraciones distintas.
Puntajes Promedio (Valoración Distinta PDT y PAES)	Los puntajes promedio en lectura, matemáticas, ciencias e historia han cambiado, pero no se deben considerar mejoras directas debido a la distinta fórmula de cálculo de los puntajes en ambos exámenes.[2]
Análisis de Carreras Elegidas	Se necesita un análisis detallado de las carreras elegidas por los estudiantes para comprender mejor las tendencias y preferencias.

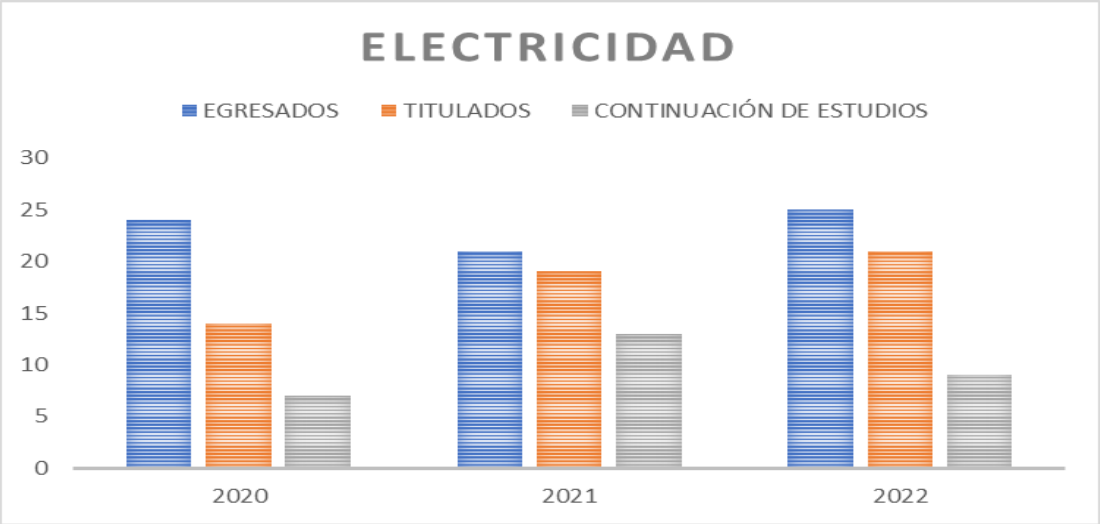


Aspecto	*Descripción cualitativa del análisis*
Elección de Carreras Universitarias	Mayoría elige carreras universitarias. 32 estudiantes en PDT 2020, 38 en PAES 2022.
Carreras Técnicas	Menor preferencia por carreras técnicas. 23 estudiantes en PDT 2020, 11 en PAES 2022.
Fuerzas Armadas	Elección menos común, pero aumento en PAES 2022. 1 estudiante en PDT 2020, 6 en PAES 2022.
Rendimiento en PAES	Algunos estudiantes rinden solo PAES y luego eligen opciones posteriores (universidades, técnicas o fuerzas armadas).

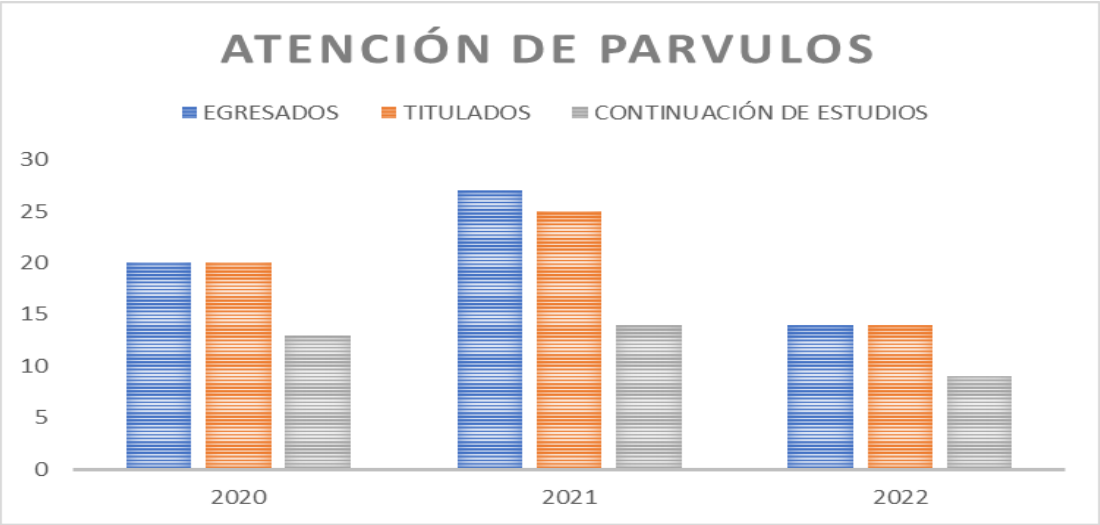
[2] PDT tiene una escala de 150 a 850 y PAES de 100 a 1000.

Variación en Egresados y Rindieron PAES	Diferencia entre egresados y estudiantes que rindieron PAES en todos los años, posiblemente debido a la elección de no rendir el examen o a otros exámenes de ingreso.

3. Titulación

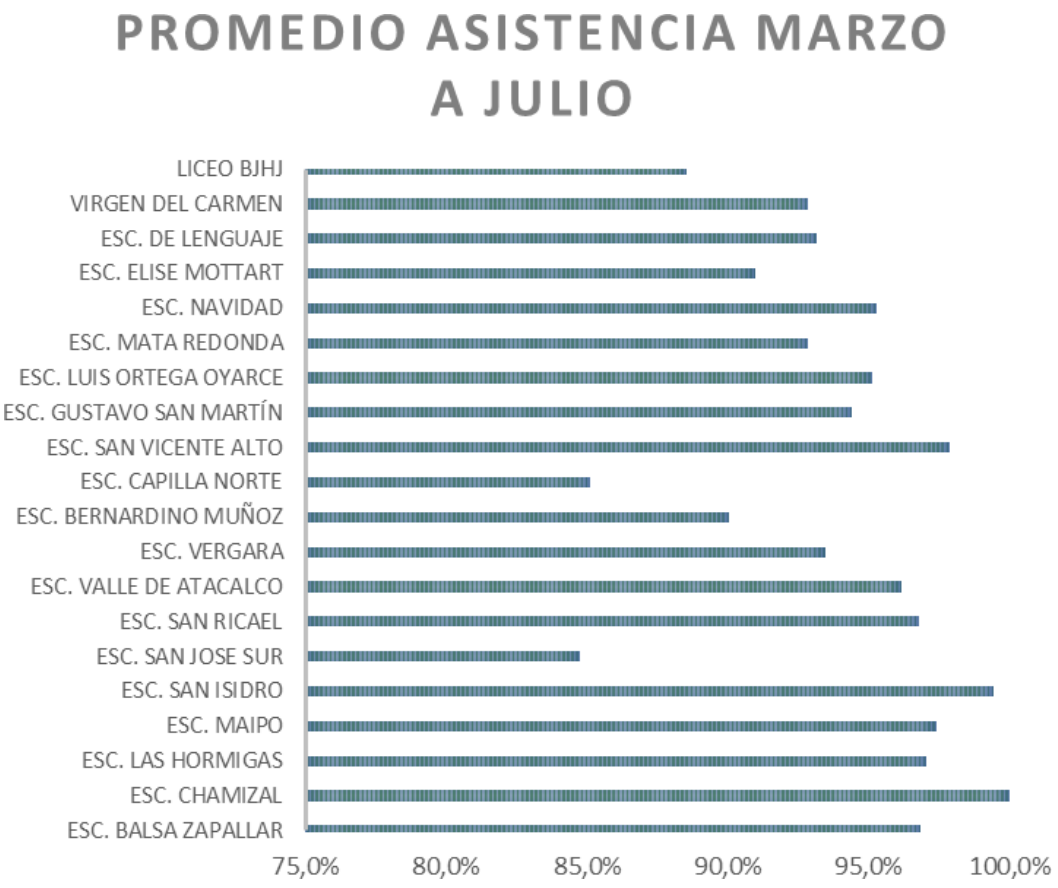


Aspecto	*Descripción cualitativa del análisis*
Egresados y Titulados	Los datos muestran fluctuaciones en el número de egresados y titulados en el campo de la electricidad a lo largo de tres años. Se observa un aumento en ambos números en 2022 en comparación con los años anteriores, lo que podría indicar una variabilidad en la cantidad de estudiantes que completaron sus estudios y obtuvieron títulos.
Continuación de Estudios	La columna "Continuación de Estudios" refleja cuántos egresados optaron por continuar su educación. Hubo un incremento en esta cifra en 2021, seguido de una disminución en 2022. Esto sugiere cambios en las preferencias de los estudiantes para avanzar en su educación o ingresar al campo laboral directamente.
Comparación entre Egresados y Titulados	En todos los años, el número de egresados supera al de titulados, lo que podría indicar que algunos estudiantes no cumplieron todos los requisitos para obtener el título o que la duración del proceso de titulación varía.
Tendencia de Continuación de Estudios	En general, se observa una tendencia positiva hacia la continuación de estudios entre los egresados en años posteriores. Esto sugiere un interés constante en la formación continua y el desarrollo de habilidades adicionales en el campo de la electricidad.



Aspecto	*Descripción cualitativa del análisis*
Egresados y Titulados	En los tres años analizados, el número de egresados es igual al número de titulados, lo que sugiere que todos los egresados lograron obtener su título en Atención de Párvulos. Esto podría indicar que el programa académico está diseñado para garantizar que la totalidad de los estudiantes que completan sus estudios también obtengan el título correspondiente.
Continuación de Estudios	Se observa que solo un subconjunto de egresados optó por continuar sus estudios en años posteriores. Hubo un aumento en la cantidad de egresados que eligieron continuar en 2021, seguido de una disminución en 2022. Esto podría reflejar cambios en las preferencias de los estudiantes para avanzar en su educación o entrar en el campo laboral directamente.
Tendencia de Continuación de Estudios	A pesar de las fluctuaciones en la elección de continuar los estudios, en general, algunos egresados muestran un interés en la formación continua, lo que sugiere la importancia de ofrecer opciones educativas para aquellos que deseen seguir avanzando en su carrera en Atención de Párvulos.

4. Asistencia



Observaciones	*Análisis General*	*Recomendaciones*
Variabilidad en niveles de asistencia	Se observa una variabilidad significativa en los niveles de asistencia entre establecimientos educativos.	Establecer un estándar mínimo de asistencia para todos los establecimientos. Compartir buenas prácticas entre los establecimientos con altos niveles de asistencia.
Niveles de asistencia adecuados	Algunos establecimientos mantienen niveles cercanos o por encima del 95%, indicando un buen compromiso de los estudiantes.	Reconocer y recompensar a los establecimientos con altos niveles de asistencia como ejemplo a seguir. Continuar monitoreando y manteniendo altos niveles de asistencia.
Problemas de asistencia en	Se identifican establecimientos con niveles de asistencia por	Realizar un análisis detallado de las causas detrás de la baja

algunos establecimientos	debajo del 90%, lo que requiere atención y soluciones.	asistencia en estos establecimientos. Implementar medidas de apoyo y seguimiento para estudiantes con problemas de asistencia.
Variaciones mensuales en asistencia	La asistencia puede variar significativamente de un mes a otro en algunos establecimientos, posiblemente debido a factores estacionales.	Identificar y abordar los factores estacionales que afectan la asistencia para mantenerla constante. Ofrecer incentivos para mantener la asistencia en niveles óptimos durante todo el año.
Monitoreo y abordaje de la asistencia	Es fundamental monitorear y abordar problemas de asistencia para garantizar igualdad de oportunidades educativas.	Establecer un sistema de seguimiento y notificación temprana de la asistencia para intervenir rápidamente en casos de baja asistencia. Implementar programas de sensibilización sobre la importancia de la asistencia regular.
Reconocimiento de buenas prácticas	Se deben promover prácticas efectivas en los establecimientos con altos niveles de asistencia.	Organizar intercambios de experiencias entre los establecimientos para compartir estrategias exitosas. Fomentar la colaboración entre establecimientos para abordar de manera conjunta problemas de asistencia.

d. Identificación de los establecimientos educativos

i. Escuelas especiales

ESTABLECIMIENTO	PIE	CATEGORIZACIÓN 2019	MATRÍCULA 2023	% PROMOCIÓN
ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE	NO	SIN CATEGORÍA	43	100%

ii. Establecimientos VTF's

ESTABLECIMIENTO	PIE	CATEGORIZACIÓN 2019	MATRÍCULA 2023	% PROMOCIÓN
S. C. SANTA ELVIRA	NO	SIN CATEGORÍA	20	100%
J. I. ILUSIONES	NO	SIN CATEGORÍA	21	100%
S. C. J. I. TÍA EDITH JANS	NO	SIN CATEGORÍA	49	100%
S. C. EMILIO MARTÍNEZ	NO	SIN CATEGORÍA	20	100%
J. I. PARQUE SAN ANDRÉS	NO	SIN CATEGORÍA	24	100%

iii. Escuelas Básicas

ESTABLECIMIENTO	PIE	CATEGORIZACIÓN 2019	MATRÍCULA 2023	% PROMOCIÓN
ESC. MAIPO	NO	SIN CATEGORÍA	5	100%
ESC. BALSA ZAPALLAR	NO	SIN CATEGORÍA	7	100%
ESC. BERNARDINO MUÑOZ	NO	SIN CATEGORÍA	45	100%
ESC. CAPILLA NORTE	SI	ALTO	32	100%
ESC. CHAMIZAL	NO	SIN CATEGORÍA	1	100%
ESC. ELISE MOTTART	SI	MEDIO	322	100%
ESC. GUSTAVO SAN MARTÍN	SI	ALTO	64	98%
ESC. LAS HORMIGAS	NO	SIN CATEGORÍA	13	100%
ESC. SAN RICAEL	NO	SIN CATEGORÍA	5	100%
ESC. LUIS ORTEGA OYARCE	SI	SIN CATEGORÍA	22	100%
ESC. MATA REDONDA	SI	SIN CATEGORÍA	43	100%
ESC. NAVIDAD	SI	MEDIO	120	98%
ESC. SAN ISIDRO	NO	SIN CATEGORÍA	8	100%
ESC. SAN JOSÉ	NO	SIN CATEGORÍA	8	100%
ESC. SAN VICENTE	SI	MEDIO	59	98%
ESC. VALLE DE ATACALCO	NO	SIN CATEGORÍA	1	100%
ESC. VERGARA	NO	SIN CATEGORÍA	3	100%
ESC. VIRGEN DEL CARMEN	SI	MEDIO	837	99%

iv. Liceo Polivalente

ESTABLECIMIENTO	PIE	CATEGORIZACIÓN 2019	MATRÍCULA 2023	% PROMOCIÓN
LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA JUVENAL HERNÁNDEZ JAQUE	SI	MEDIO	822	96%

Cap. II: Política Educativa Comunal.

a. Ideario del sistema educativo comunal y propuesta pedagógica.

La Educación Carmelina ocupa una posición crucial en el cruce de una visión audaz y una misión inquebrantable. Nuestra esencia está en la transformación de El Carmen en un faro educativo que brilla a nivel provincial y regional. Este propósito se erige sobre la base de la convicción de que la educación es un derecho universal que trasciende géneros, fomentando la inclusión y el desarrollo en perfecta unión.

Nuestro enfoque se centra en revitalizar El Carmen como epicentro educativo, cimentado en valores de excelencia e inclusión. Empoderamos a nuestros estudiantes al forjar una educación de alta calidad que refleja la rica diversidad de nuestra sociedad, actuando como un verdadero agente de cambio.

Las metas que perseguimos se vuelven tangibles en este proceso. Establecemos como objetivo elevar los estándares educativos, buscando una mejora constante para equiparnos con las mejores prácticas. La inclusión emerge como nuestra guía, asegurando igualdad de acceso sin importar género u origen. Aspiramos a expandir nuestro impacto educativo más allá de las fronteras geográficas y culturales, consolidando nuestra posición como líderes educativos regionales.

La innovación pedagógica adquirió un papel central, adaptándose a las cambiantes necesidades de nuestros estudiantes y la sociedad. Paralelamente, tejemos fuertes lazos con la comunidad, uniendo educación y sociedad en beneficio mutuo. Esta colaboración no solo enriquece nuestras aulas, sino que fortalece el entramado social en su conjunto.

En nuestro compromiso con la excelencia educativa, el desarrollo profesional docente se erige como un pilar esencial. Reconocemos que la capacitación y actualización constante de nuestros educadores es la columna vertebral que guía el proceso de aprendizaje. Empoderados con conocimientos y habilidades actualizadas, nuestros docentes lideran la senda de una educación en constante evolución.

En la trama educativa de la Educación Carmelina, integramos la diversidad cultural y las expresiones artísticas en el tejido curricular, enriqueciendo la experiencia educativa mientras celebramos la riqueza de la sociedad. Al mismo tiempo, la evaluación continua se convierte en un sendero que conduce a mejoras, midiendo el avance y ajustando el rumbo según los resultados obtenidos.

Dentro de este entorno educativo, abrazamos la tecnología con un propósito definido, enriqueciendo el proceso de aprendizaje y preparando a los estudiantes para un mundo en constante evolución digital. La responsabilidad social emerge como una guía moral, instando a los estudiantes a asumir roles activos y conscientes en sus comunidades.

En síntesis, la Educación Carmelina se construye sobre sólidos cimientos: una visión audaz, una misión determinada y metas concretas. En su núcleo, representa un compromiso arraigado por transformar la educación, trascender fronteras y formar ciudadanos comprometidos y capacitados para enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo.

b. Definiciones estratégicas.

i. Visión

Ser líderes regionales en educación inclusiva y sostenible, promoviendo la innovación y el bienestar emocional de los estudiantes para un futuro equitativo y consciente del medio ambiente.

Aspiramos a convertirnos en un referente de excelencia educativa y social a nivel nacional e internacional. Visualizamos un futuro en el que nuestra comunidad sea reconocida por ofrecer una educación de calidad y eficacia que trascienda fronteras. Queremos ser un modelo de inclusión y diversidad, donde cada individuo, sin importar su origen, género o cultura, encuentre igualdad de oportunidades y sea valorado por sus contribuciones únicas.

Imaginamos una comunidad de educadores altamente capacitados y comprometidos, que lideran la innovación y el cambio en el ámbito educativo. Nos vemos como pioneros en la integración de tecnología de vanguardia para enriquecer el aprendizaje. En nuestra visión, el bienestar emocional de nuestros estudiantes es central, y nuestros graduados serán resistentes y preparados para los desafíos de la vida.

Miramos hacia adelante y vemos una comunidad consciente de su impacto ambiental y ciudadanos responsables que trabajan incansablemente para preservar nuestro planeta. En resumen, nuestra visión es convertirnos en un faro de educación de calidad, inclusión, innovación y sostenibilidad, moldeando un futuro brillante para las generaciones venideras y dejando una huella positiva en el mundo.

ii. Misión

Proporcionar educación de calidad, fomentar la inclusión y la sostenibilidad, empoderando a individuos para alcanzar su máximo potencial y contribuir a una sociedad equitativa y consciente del medio ambiente.

Nuestra misión es proporcionar una educación de calidad y eficaz que transforme vidas, fomentando la inclusión y la diversidad en nuestro entorno educativo. Empoderamos a cada individuo para que alcance su máximo potencial y reconocemos a nuestros educadores como agentes de cambio, brindándoles apoyo en su desarrollo continuo. Abrazamos la innovación y la tecnología para enriquecer la experiencia de aprendizaje, al mismo tiempo que priorizamos el bienestar emocional de nuestros estudiantes, preparándolos para un futuro lleno de resiliencia.

Promovemos la conciencia ambiental y la ciudadanía responsable, forjando líderes comprometidos con la sostenibilidad y la preservación de nuestro planeta. Nuestra misión es guiar a las generaciones futuras hacia un mundo mejor, donde la educación sea el motor de transformación que permita a cada persona alcanzar su potencial máximo, contribuir a una sociedad inclusiva y equitativa, y proteger el entorno natural para las generaciones venideras.

iii. Sellos educativos comunales

1. ***Excelencia Educativa: Buscamos ser líderes regionales en educación.***
2. ***Inclusión y Diversidad: Valoramos la diversidad y la igualdad de oportunidades.***
3. ***Educadores Líderes: Desarrollamos educadores líderes en innovación.***
4. ***Innovación y Tecnología: Utilizamos tecnología avanzada para mejorar el aprendizaje.***
5. ***Bienestar Emocional: Priorizamos el bienestar emocional de La comunidad educativa***
6. ***Conciencia Ambiental: Fomentamos la sostenibilidad y la responsabilidad ciudadana.***

iv. Componentes estratégicos del Padem

PILAR	*Objetivo Estratégico*	*Meta*
PILAR 1: CALIDAD Y EFICACIA EDUCATIVA.	Mejorar los métodos de enseñanza y evaluación para elevar el rendimiento académico.	Aumentar el porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel de excelencia académica en un 10% en los próximos 2 años, evaluado a través de exámenes estandarizados a nivel nacional.
PILAR 2: INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD EN LA EDUCACIÓN	Promover programas de apoyo y tutoría para estudiantes en situación de vulnerabilidad.	Incrementar la tasa de retención escolar para estudiantes de grupos minoritarios en un 15% en los próximos 2 años, garantizando que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para completar su educación.

Pilar 3: Educadores como agentes de cambio	Impulsar programas de formación continua y reconocimiento para los educadores.	Asegurar que el 90% de los educadores participen en al menos una actividad de desarrollo profesional al año y que el 80% obtenga una certificación adicional en su campo en los próximos 2 años.
Pilar 4: Innovación y tecnología al servicio del aprendizaje	Desarrollar un plan de implementación tecnológica y capacitación docente.	Integrar la tecnología en el 100% de las aulas en un plazo de 2 años, mejorando así la experiencia de aprendizaje y preparando a los estudiantes para el mundo digital.
Pilar 5: Bienestar y salud emocional de la comunidad educativa	Establecer servicios de apoyo emocional y promover prácticas de autocuidado.	Reducir en un 20% el número de casos de estrés y ansiedad entre los estudiantes en los próximos 2 años, a través de programas de apoyo emocional y actividades de bienestar.
Pilar 6: Conciencia ambiental y ciudadanía responsable	Implementar medidas de ahorro de energía y promover la educación ambiental.	Reducir el consumo de recursos no renovables en un 15% en los próximos 2 años, a través de la implementación de prácticas sostenibles en la comunidad educativa y la promoción de la responsabilidad ambiental.

Cap. III: Plan de Acción 2024

a. Líneas estratégicas.

En la planificación estratégica para la comunidad educativa de El Carmen, se han identificado seis líneas estratégicas clave que guiarán el camino hacia la realización de nuestra visión y misión. Estas líneas estratégicas o pilares representan áreas fundamentales en las que centraremos nuestros esfuerzos para transformar la educación y la comunidad de El Carmen:

i. Mejora Continua: Elevar la calidad educativa con métodos innovadores, evaluación rigurosa y formación constante de educadores.
ii. Inclusión y Diversidad: Desarrollar programas de apoyo y garantizar igualdad de oportunidades para todos los estudiantes.
iii. Desarrollo Profesional: Impulsar el desarrollo de educadores con formación y reconocimiento.
iv. Tecnología en Educación: Integrar la tecnología en todas las aulas y capacitar a educadores.
v. Bienestar Emocional: Priorizar el bienestar reduciendo estrés y ansiedad en el próximo año.
vi. Sostenibilidad: Prepararemos para un futuro sostenible con medidas eco-amigables y educación ambiental.

Estas líneas estratégicas servirán como pilares fundamentales en nuestra planificación educativa y nos guiarán hacia la realización de nuestra visión de convertirnos en un referente de excelencia educativa y social a nivel local. Cada una de estas áreas estratégicas contribuirá a la construcción de un futuro brillante para las generaciones venideras y a dejar una huella positiva en la comunidad.

b. Despliegue de las líneas estratégicas

Pilar	*Objetivo Estratégico*	*Meta*	*Acciones*
PILAR 1: CALIDAD Y EFICACIA EDUCATIVA	Mejorar los métodos de enseñanza y evaluación	Aumentar el porcentaje de estudiantes que alcanzan excelencia en un 10% en 2 años.	Evaluar y revisar los métodos de enseñanza, implementar evaluaciones más efectivas y proporcionar formación a docentes.
PILAR 2: INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD EN LA EDUCACIÓN	Promover programas de apoyo y tutoría	Incrementar la tasa de retención escolar para estudiantes minoritarios en un 15% en 2 años.	Crear programas de apoyo y tutoría personalizados para estudiantes en situación de vulnerabilidad.

Pilar	*Objetivo Estratégico*	*Meta*	*Acciones*
PILAR 3: EDUCADORES COMO AGENTES DE CAMBIO	Impulsar programas de formación continua y reconocimiento	Asegurar que el 90% de los educadores participe en al menos una actividad de desarrollo profesional al año y que el 80% obtenga una certificación adicional en su campo en 2 años.	Ofrecer formación continua, reconocimiento y oportunidades de desarrollo profesional a educadores.
PILAR 4: INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA AL SERVICIO DEL APRENDIZAJE	Desarrollar un plan de implementación tecnológica y capacitación docente	Integrar tecnología en el 100% de las aulas en 2 años y preparar a los estudiantes para el mundo digital.	Desarrollar un plan de implementación tecnológica y capacitar a docentes en el uso efectivo de la tecnología educativa.
PILAR 5: BIENESTAR Y SALUD EMOCIONAL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	Establecer servicios de apoyo emocional y promover prácticas de autocuidado	Reducir en un 20% el número de casos de estrés y ansiedad entre los estudiantes en 2 años.	Establecer servicios de apoyo emocional, promover el autocuidado y llevar a cabo actividades de bienestar estudiantil.
PILAR 6: CONCIENCIA AMBIENTAL Y CIUDADANÍA RESPONSABLE	Implementar medidas de ahorro de energía y promover la educación ambiental	Reducir el consumo de recursos no renovables en un 15% en 2 años y promover la responsabilidad ambiental.	Implementar medidas de ahorro de energía y promover prácticas sostenibles en la comunidad educativa, además de fomentar la educación ambiental.

c. Criterios para la gestión institucional.

En el contexto del Padem, un "criterio" se refiere a un estándar o parámetro específico que se utiliza para evaluar y tomar decisiones sobre la dirección y el enfoque de una organización o proyecto. Los criterios son principios o directrices que guían la toma de decisiones estratégicas y la asignación de recursos, siendo fundamentales para determinar si se están cumpliendo los objetivos y metas establecidos.

Los criterios en la planificación estratégica pueden abarcar diversos aspectos, como la eficacia de las estrategias implementadas, la asignación de recursos, la medición del desempeño y el alineamiento con la visión y misión de la organización. Los criterios proporcionan una base objetiva para la evaluación y permiten a los responsables de la planificación tomar decisiones informadas sobre qué estrategias seguir y cómo mejorar el proceso en curso.

En resumen, los criterios en la planificación estratégica son estándares o principios que se utilizan para evaluar y orientar la dirección estratégica de una organización o proyecto, asegurando que se

tomen decisiones coherentes y efectivas en función de los objetivos y metas establecidos. A continuación, se desarrolla más extensamente cada uno de los criterios para la gestión institucional de la planificación estratégica en la comunidad educativa de El Carmen:

Criterio	*Descripción*	*Acciones*
i. Enfoque en Resultados Medibles	Asociación de objetivos estratégicos con indicadores medibles para evaluar el progreso.	Establecer indicadores de desempeño concretos. Evaluar el aumento en el porcentaje de estudiantes que alcanzan niveles de excelencia académica. Ajustar estrategias según los resultados.
ii. Participación y Colaboración	Promoción de la participación activa de la comunidad educativa en la planificación y ejecución de estrategias.	Involucrar a educadores, estudiantes, padres y personal de apoyo en la toma de decisiones. Fomentar la colaboración entre estos grupos.
iii. Flexibilidad y Adaptación	Adaptación de estrategias a desafíos cambiantes.	Mantener estrategias abiertas a ajustes. Adaptarse a nuevas circunstancias y desafíos.
iv. Transparencia y Comunicación Abierta	Énfasis en la transparencia y comunicación abierta en la toma de decisiones y logros.	Compartir información clara sobre avances y desafíos. Fomentar un ambiente de confianza.
v. Asignación de Recursos Eficiente	Garantía de la asignación eficiente de recursos limitados.	Priorizar inversiones en áreas de alto impacto. Evitar el desperdicio de recursos.
vi. Evaluación Continua y Retroalimentación	Proceso de evaluación continua y retroalimentación para medir el progreso y la eficacia.	Evaluar constantemente el progreso y la efectividad de las estrategias. Recopilar retroalimentación de los interesados.
vii. Cultura de Aprendizaje y Mejora	Promoción de una cultura de aprendizaje y mejora continua.	Reconocer la importancia de aprender de errores. Buscar constantemente formas de mejora.

viii. Compromiso con la Visión y Misión	Alineación de todas las decisiones y acciones con la visión y misión institucional.	Asegurar que cada decisión y acción contribuya a avanzar hacia los objetivos fundamentales.

Estos criterios establecen una base sólida para la gestión eficaz de la planificación estratégica en El Carmen, enfocándose en resultados concretos, fomentando la participación y colaboración, promoviendo la adaptación continua y manteniendo una cultura de aprendizaje y mejora.

d. Pilares de plan estratégico.

i. Programas de acción por establecimiento.

Pilar	Calidad de Vida de la Comunidad Educativa
Establecimiento	Escuela Vergara
Objetivo	Fortalecer el desarrollo socioemocional y personal de los estudiantes mediante la promoción de valores y habilidades para una participación constructiva y democrática en la sociedad. general.
Acción	Identificar áreas socioemocionales y valores a fortalecer en estudiantes. Diseñar procedimientos para fomentar la participación activa y convivencia positiva. Implementar programas de desarrollo socioemocional y valores. Evaluar y ajustar las acciones para el desarrollo integral de estudiantes y mejora del entorno escolar.
Presupuesto	$5.000.000

Pilar	INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA AL SERVICIO DEL APRENDIZAJE
Establecimiento	Escuela San Ricael
Objetivo	Mejorar el aprendizaje de los estudiantes mediante la actualización de equipos informáticos para enriquecer sus experiencias y prepararlos para el mundo digital.
Acción	Adquisición y Actualización de Equipos Informáticos. Integración de Tecnología en el Aprendizaje. Formación Docente en el Uso de la Tecnología. Evaluación Continua del Impacto en el Aprendizaje Estudiantil.
Presupuesto	$600.000

Pilar	INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD EN LA EDUCACIÓN
Establecimiento	Escuela San Vicente
Objetivo	Crear espacios inclusivos que fomenten el desarrollo integral de los estudiantes, ampliando herramientas terapéuticas y promoviendo un ambiente de apoyo y aprendizaje.
Acción	Diseñar Espacios Inclusivos. Ampliar Herramientas Terapéuticas Disponibles. Fomentar un Ambiente de Apoyo. Promover el Desarrollo Integral de los Estudiantes.
Presupuesto	$15.000.000.-

Pilar	EDUCADORES COMO AGENTES DE CAMBIO
Establecimiento	Escuela Mata Redonda
Objetivo	Mejorar el desempeño profesional docente para el desarrollo integral de estudiantes.
Acción	Actualización y Profundización de Conocimientos Disciplinarios y Pedagógicos. Fomento de la Reflexión sobre la Práctica Profesional. Promoción del Trabajo Colaborativo entre Docentes y Asistentes de la Educación. Aseguramiento del Desarrollo Educativo, Afectivo y Social de los Estudiantes.
Presupuesto	$1.500.000

Pilar	EDUCADORES COMO AGENTES DE CAMBIO
Establecimiento	Sala Cuna y Jardín Infantil Tía Edith Jans
Objetivo	Generar instancias de capacitación por parte de profesionales especializados, en los referentes curriculares del nivel de educación parvularia, tanto para educadoras como técnicos de las salas cuna y jardines infantiles de la comuna.
Acción	Identificar las áreas específicas del currículo de Educación Parvularia que requieren capacitación. Invitar a profesionales especializados en Educación Parvularia para facilitar las sesiones de capacitación. Organizar sesiones de capacitación centradas en los referentes curriculares del nivel parvulario. Asegurar la participación tanto de educadoras como de técnicos de salas cuna y jardines infantiles. Evaluar el impacto de las capacitaciones en la práctica pedagógica y realizar ajustes según los resultados y la retroalimentación. Fomentar la colaboración y el intercambio de experiencias entre educadoras y técnicos durante el proceso de formación.
Presupuesto	$2.500.000

Pilar	EDUCADORES COMO AGENTES DE CAMBIO
Establecimiento	Escuela San José
Objetivo	Diseñar estrategias que permitan la constante formación docente, mediante instancias de discusión curricular, donde los profesores puedan potenciar sus capacidades, adquiriendo nuevas metodologías de enseñanza.
Acción	Fortalecer las redes de asignaturas. Destinar recursos económicos para contratación de ATE. Promover la constante formación docente mediante la organización de charlas, reuniones y congresos pedagógicos comunales.
Presupuesto	$2.500.000

Pilar	EDUCADORES COMO AGENTES DE CAMBIO
Establecimiento	Escuela Gustavo San Martín
Objetivo	Generar oportunidades de capacitación a nivel comunal que involucren a docentes y paradocentes.
Acción	Identificar necesidades de capacitación específicas en el ámbito comunal. Diseñar programas de capacitación adaptados a las necesidades identificadas. Involucrar tanto a docentes como a paradocentes en las actividades de formación. Ofrecer variedad de temas y enfoques de capacitación. Evaluar el impacto de las oportunidades de capacitación y ajustar según los resultados y la retroalimentación. Promover la colaboración y el aprendizaje conjunto entre docentes y paradocentes en el proceso de formación.
Presupuesto	$7.000.000

Pilar	INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD EN LA EDUCACIÓN
Establecimiento	Escuela Gustavo San Martín
Objetivo	Conseguir los recursos financieros para poner techo y cierre a nuestra cancha y habilitarla para la práctica de deportes como basquetbol y voleibol
Acción	Búsqueda de Fondos y Patrocinios Campaña de Recaudación de Fondos Planificación y Ejecución de la Infraestructura
Presupuesto	$100.000.000

Pilar	INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD EN LA EDUCACIÓN
Establecimiento	Jardín Infantil Parque San Andrés
Objetivo	Implementar programas de sensibilización y capacitación para el equipo educativo, con el fin de fomentar la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad en nuestro entorno educativo, garantizando que todos tengan acceso y participación activamente en la educación
Acción	Identificación de necesidades. Diseño de programas. Impartición de talleres y charlas. Involucramiento activo del personal. Evaluación de impacto. Ajustes y mejoras. Promoción de la inclusión en la capacitación
Presupuesto	$500.000

Pilar	INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA AL SERVICIO DEL APRENDIZAJE
Establecimiento	Escuela Especial de Lenguaje
Objetivo	Promover la innovación educativa en Educación Parvularia, a través de iniciativas que se fundamentan en los ámbitos de experiencias de aprendizaje de las Bases Curriculares, incorporando el uso de las Tablet en el aula.
Acción	Capacitación docente. Desarrollo de contenidos interactivos. Integración curricular. Acompañamiento en el aula. Evaluación de impacto. Comunicación con padres. Seguridad y manejo de las Tablet.
Presupuesto	500.000

Pilar	CONCIENCIA AMBIENTAL Y CIUDADANÍA RESPONSABLE
Establecimiento	Escuela Especial de Lenguaje
Objetivo	Lograr el acercamiento con la naturaleza y generar conciencia del origen de los productos de la tierra, impulsando un aprendizaje basado en la responsabilidad con el cuidado del medio ambiente.
Acción	Excursiones y visitas a la naturaleza. Creación de huertos escolares. Programas educativos sobre sostenibilidad. Talleres y charlas sobre temas ambientales. Participación en proyectos ecológicos. Fomento de la alimentación saludable. Evaluación y ajuste de actividades según los resultados.
Presupuesto	800.000

Pilar	BIENESTAR Y SALUD EMOCIONAL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA
Establecimiento	Escuela Valle de Atacalco
Objetivo	Talleres formativos de cultivo, artesanía u otro a los y las apoderadas(os)
Acción	Contratar expertos cualificados para facilitar talleres. Invitar a los padres y apoderados interesados a participar en talleres teórico-prácticos. Realizar talleres en un lugar central y actividades prácticas en la escuela o en los terrenos de los participantes, como la creación de invernaderos o artesanía. Proporcionar apoyo con suministros necesarios para establecer lugares de trabajo adecuados. Fomentar la participación activa de los padres y apoderados en actividades compartidas con sus hijos.
Presupuesto	$1.000.000

Pilar	BIENESTAR Y SALUD EMOCIONAL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA
Establecimiento	Escuela Luis Ortega Oyarce
Objetivo	Fortalecer procedimientos y prácticas que desarrollen valores y proporcionen herramientas y vivencias que promuevan el bienestar integral de la comunidad educativa, fortaleciendo y potenciando el desarrollo de habilidades hacia un enfoque inclusivo. Generando espacios de participación activa, permitiendo el bienestar físico y emocional de cada participante de la comunidad, vinculándose de una forma sana con el entorno.
Acción	En el transcurso del año escolar, docentes y asistentes de la educación diseñan y promueven actividades que enfatizan la cultura local, el respeto al medio ambiente y la convivencia positiva en la escuela. Fomentar el sentido de pertenencia y la participación activa de toda la comunidad educativa en estas actividades. Evaluar regularmente el impacto de estas iniciativas en la cultura escolar y realizar ajustes según los resultados y la retroalimentación recibida.
Presupuesto	$10.000.000

Pilar	CONCIENCIA AMBIENTAL Y CIUDADANÍA RESPONSABLE
Establecimiento	Sala Cuna Santa Elvira
Objetivo	Promover el cuidado y respeto por el entorno natural entre los párvulos, familias y equipo pedagógico desde el enfoque de la sostenibilidad
Acción	Reforzar prácticas pedagógicas con niños y familias en 2024. Implementar actividades como la creación de invernaderos con materiales reciclados y la confección de herbarios. Promover la conciencia ambiental y el cuidado del entorno en los niños y sus familias.
Presupuesto	$300.000

Pilar	CALIDAD Y EFICACIA EDUCATIVA.
Establecimiento	Escuela San Isidro
Objetivo	Fortalecer el dominio de la práctica pedagógica asumiendo y apropiándose como tal de las exigencias del currículum.
Acción	Desarrollar objetivos basales y proyectos pedagógicos enfocados en mejorar la calidad de los aprendizajes. Asegurar que estos objetivos y proyectos estén diseñados para elevar tanto los resultados académicos internos como los externos, como las evaluaciones estandarizadas. Supervisar de forma continua el progreso y los resultados de estos proyectos para asegurar que efectivamente contribuyan a la calidad de la educación. Ajustar y perfeccionar los objetivos y proyectos pedagógicos según sea necesario para lograr mejoras duraderas en los logros educativos.
Presupuesto	$300.000

Pilar	CALIDAD Y EFICACIA EDUCATIVA.
Establecimiento	Escuela San Isidro
Objetivo	Fortalecer el dominio de la práctica pedagógica asumiendo y apropiándose como tal de las exigencias del currículo.
Acción	Implementar objetivos basales y proyectos pedagógicos enfocados en la mejora de la calidad de los aprendizajes. Asegurar que estos objetivos y proyectos estén diseñados para mejorar tanto los resultados internos de los estudiantes como los resultados externos, como las evaluaciones estandarizadas. Realizar un seguimiento constante de los avances y resultados de estos proyectos para garantizar que estén contribuyendo positivamente a la calidad de la educación. Ajustar y adaptar los objetivos y proyectos pedagógicos según sea necesario para lograr mejoras sostenibles en los resultados educativos.
Presupuesto	$300.000

Pilar	CALIDAD Y EFICACIA EDUCATIVA.
Establecimiento	Escuela Capilla Norte
Objetivo	Fortalecer el rol de los profesores y profesoras en la toma de decisiones y la planificación del sistema educativo comunal mediante la participación y el trabajo constante en diferentes instancias y procesos de dialogo pedagógico y la planeación del quehacer educativo.
Acción	Conformar una mesa técnica de educación comunal que incluya a representantes del consejo de directores, equipo DAEM, asistentes de la educación, docentes y el sostenedor. Planificar de manera conjunta las estrategias educativas y la administración del sistema educativo. Facilitar la toma de decisiones colaborativas para mejorar la enseñanza y la gestión escolar. Evaluar regularmente el desempeño y los resultados de la mesa técnica, realizando ajustes según los logros y la retroalimentación recibida.
Presupuesto	$500.000

Pilar	BIENESTAR Y SALUD EMOCIONAL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA
Establecimiento	Escuela Capilla Norte
Objetivo	Reconocer y valorar el rol que cumplen docentes y asistentes de la educación y la importancia que tienen para el buen funcionamiento del sistema educativo comunal y la formación de niños y niñas.
Acción	Establecer una política comunal de reconocimiento y valoración del personal docente y asistentes de la educación. Promover el respeto y la valoración del rol fundamental que desempeñan en la comunidad educativa. Diseñar y difundir protocolos para brindar apoyo y contención a aquellos que sean víctimas de maltrato, agresiones físicas o descalificaciones por parte de la comunidad. Implementar medidas de apoyo y seguimiento para asegurar el bienestar emocional y profesional del personal afectado. Evaluar periódicamente la efectividad de la política y los protocolos, realizando ajustes según los resultados y la retroalimentación recibida.
Presupuesto	$2.000.000

Pilar	CONCIENCIA AMBIENTAL Y CIUDADANÍA RESPONSABLE
Establecimiento	Escuela Capilla Norte
Objetivo	Elaborar e implementar un plan de acción que promueva el reciclaje con entrega oportuna y sistemática de los productos a empresas del rubro y acompañado con un proceso de formación sobre el separado de basura y la selección de elementos reciclables a todos los actores de las comunidades educativas.
Acción	Establecer contacto con empresas de reciclaje para explorar colaboración. Firmar un convenio con la empresa seleccionada para el retiro regular de residuos y materiales reciclables en las escuelas. Diseñar un proceso de formación que incluya talleres y charlas sistemáticas sobre reciclaje. Implementar el proceso formativo en las escuelas en coordinación con la empresa de reciclaje. Evaluar regularmente la efectividad del programa de reciclaje y ajustar las acciones según los resultados y la retroalimentación recibida.
Presupuesto	$2.000.000

Pilar	INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD EN LA EDUCACIÓN
Establecimiento	Jardín Infantil Ilusiones
Objetivo	Favorecer la inclusión de los niños con autismo, implementando apoyo en los centros educativos (jardines infantiles) espacios, profesionales y herramientas idóneas, para trabajar con niños con necesidades especiales.
Acción	Capacitar a las funcionarias de educación parvularia en este ámbito. Apoyar constantemente a estos niños con profesionales especializados en sala. Entregar apoyo y conocimiento a las familias para facilitar su vida y la de sus hijos. Propiciar instancias de reflexión para un mejor manejo del tema en la comunidad educativa
Presupuesto	500.000

Pilar	INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD EN LA EDUCACIÓN
Establecimiento	Escuela Bernardino Muñoz
Objetivo	Fortalecer la inclusión y diversidad humana por medio de la implementación de iniciativas pedagógicas que permitan otorgar un acceso adecuado al sistema educativo.
Acción	Establecer un Programa de Integración Escolar (PIE) centrado en la inclusión educativa. Identificar y evaluar las Necesidades Educativas Especiales (NEE) de todos los estudiantes. Diseñar estrategias y adaptaciones curriculares para atender las NEE de manera efectiva. Proporcionar apoyo profesional y capacitación al personal docente y asistente en la implementación del PIE. Monitorear continuamente el progreso y el impacto de las intervenciones en el aprendizaje de los estudiantes. Ajustar el programa y las acciones según las necesidades identificadas y la retroalimentación recibida.
Presupuesto	$30.000.000

Pilar	EDUCADORES COMO AGENTES DE CAMBIO
Establecimiento	Escuela de Chamizal
Objetivo	Favorecer el desarrollo continuo de docentes y asistentes de la educación, otorgándose oportunidades para la formación profesional y personal por el medio del Microcentro, con el fin de que el personal esté capacitado y a la vanguardia de las mejores prácticas educativas.
Acción	Diseñar programas de formación actualizados y pertinentes. Facilitar oportunidades de desarrollo a través del Microcentro. Fomentar la participación activa del personal en actividades de formación. Evaluar el impacto de las oportunidades de desarrollo en las prácticas educativas. Ajustar programas y estrategias en función de los resultados y la retroalimentación recibida.
Presupuesto	$800.000

Pilar	INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD EN LA EDUCACIÓN
Establecimiento	Virgen del Carmen
Objetivo	Promover, entre los docentes, la diversificación de estrategias metodológicas como herramienta que facilita la atención a los diversos intereses, estilos y ritmos de aprendizaje, logrando que todos nuestros estudiantes puedan acceder de forma equitativa a las oportunidades de aprendizaje.
Acción	Trabajo colaborativo y de articulación a través de Departamentos de Asignatura (o entre docentes paralelos) . Proyectos de innovación o diversificación de estrategias pedagógicas por Departamentos. Implementación de Talleres Pedagógicos para estudiantes que no optan por Religión. Implementación de Talleres de Recuperación de Aprendizajes (apoyo en aula, apoyo individual a repitentes, reactivación de lectura). Diversificación de mecanismos de evaluación. Atención a estudiantes modalidad flexible (por situaciones de salud), con carpetas, visitas pedagógicas y trabajo en casa.
Presupuesto	$30.000.000

Pilar	INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD EN LA EDUCACIÓN
Establecimiento	Liceo Bicentenario de Excelencia Polivalente Juvenal Hernández Jaque
Objetivo	Fortalecer la pertinencia al espacio educativo en función de las características, la diversidad de realidades, potencialidades y necesidades de las y los estudiantes del liceo sin importar género, origen étnico o cultural.
Acción	Análisis de Perfil Estudiantil Desarrollo de Programas Adaptados Adecuación del Espacio Físico Implementación de Estrategias de Diversidad Evaluación y Seguimiento Continuo
Presupuesto	$25.000.000

Pilar	CONCIENCIA AMBIENTAL Y CIUDADANÍA RESPONSABLE
Establecimiento	Liceo Bicentenario de Excelencia Polivalente Juvenal Hernández Jaque
Objetivo	Fomentar una cultura medioambiental integral en los actores de la comunidad educativa
Acción	Implementación de puntos limpios. Construcción plazoleta ecológica y medioambiental para los estudiantes. Capacitación en reciclaje y compostaje. Construir un invernadero para cultivo bajo plástico.
Presupuesto	$20.000.000

Pilar	CALIDAD Y EFICACIA EDUCATIVA.
Establecimiento	Escuela de Navidad
Objetivo	Realizar capacitaciones actualizadas e innovadoras en relación a metodologías acompañadas de los recursos necesarios para llevarla a cabo en el ámbito académico, sin dejar de lado capacitarnos en estrategias formativas que promuevan el desarrollo de actitudes tales como la autonomía de los estudiantes involucrando a los apoderados.
Acción	Identificar áreas de capacitación necesarias. Diseñar programas de capacitación actualizados e innovadores. Proporcionar los recursos y herramientas requeridos para implementar las metodologías. Incluir capacitación en estrategias formativas que fomenten la autonomía de los estudiantes. Involucrar a los apoderados en las estrategias educativas. Evaluar la efectividad de las capacitaciones y ajustarlas según los resultados y la retroalimentación recibida
Presupuesto	10.000.000

Pilar	EDUCADORES COMO AGENTES DE CAMBIO
Establecimiento	Balsa Zapallar
Objetivo	Promover la formación continua, a través del intercambio de experiencias innovadoras, y el perfeccionamiento, para fortalecer las prácticas pedagógicas y las competencias de los integrantes de la Comunidad Educativa.
Acción	Facilitar el intercambio de experiencias innovadoras. Ofrecer programas de perfeccionamiento pedagógico. Promover la participación en actividades de formación continua. Evaluar el impacto de la formación en las prácticas pedagógicas. Ajustar programas y estrategias en base a la retroalimentación y resultados obtenidos. Fomentar una cultura de aprendizaje continuo en la comunidad educativa.
Presupuesto	$500.000

Pilar	BIENESTAR Y SALUD EMOCIONAL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA
Establecimiento	Escuela de Maipo
Objetivo	Implementar estrategias de salud mental para toda la comunidad educativa.
Acción	Programas integrales de apoyo emocional. Formación en salud mental para el personal. Promoción de la conciencia y comunicación sobre el bienestar mental. Coordinación interinstitucional. Desarrollo de programas conjuntos. Evaluación y seguimiento conjunto de las necesidades de bienestar y salud mental en las escuelas.
Presupuesto	$2.000.000

Pilar	BIENESTAR Y SALUD EMOCIONAL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA
Establecimiento	Sala Cuna Emilio Martínez
Objetivo	Promover acciones de autocuidado para la comunidad educativa para resguardar el compromiso y perseverancia con su labor
Acción	Realización de Talleres de Manejo de la Ansiedad y Estrés. Organización de Instancias de Convivencia entre Instituciones. Gestión de Beneficios para el Personal: ● Establecimiento de Convenios con Instituciones de Salud. ● Negociación de Descuentos en Comercios. ● Facilitación de Aportes para Cursos de Capacitación. ● Ofrecimiento de Incentivos por Cumplimiento de Metas Institucionales.
Presupuesto	$5.000.000

Pilar	EDUCADORES COMO AGENTES DE CAMBIO
Establecimiento	Escuela Las Hormigas
Objetivo	Mejorar las prácticas metodológicas de los docentes en el aula multigrado, a través de la adquisición de nuevas técnicas y estrategias que permitan fortalecer el desarrollo profesional docente, para fortalecer las habilidades, competencias académicas y sociales de todos los estudiantes en las diferentes áreas.
Acción	Desarrollo de Estrategias de Enseñanza. Facilitación de Intercambio de Experiencias entre Docentes. Provisión de Material Didáctico Relevante. Participación en Capacitaciones y Formación Docente. Mejora de Metodologías de Enseñanza en el Aula.
Presupuesto	$1.000.000

Pilar	INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD EN LA EDUCACIÓN
Establecimiento	Escuela Elise Mottart
Objetivo	Implementar durante el año pasantías a establecimientos de similares características, para adquirir nuevas estrategias que puedan replicarse en los establecimientos de la comuna.
Acción	Identificar y seleccionar establecimientos para pasantías. Planificar, organizar y llevar a cabo las pasantías. Recopilar información y estrategias durante las pasantías. Evaluar, adaptar y aplicar las estrategias en los establecimientos locales.
Presupuesto	$15.000.000

Pilar	EDUCADORES COMO AGENTES DE CAMBIO
Establecimiento	Escuela Elise Mottart
Objetivo	Planificar e implementar capacitaciones presenciales a cargo de una universidad acreditada, sobre estrategias de enseñanza metodológicas e innovadoras, dirigida a los docentes de la comuna a lo largo del año escolar para mejorar el rendimiento de los estudiantes.
Acción	Planificar y coordinar capacitaciones presenciales con una universidad acreditada. Impartir sesiones de capacitación sobre estrategias de enseñanza innovadoras a lo largo del año. Dirigir las capacitaciones específicamente a los docentes de la comuna. Evaluar el impacto de las capacitaciones en el rendimiento de los estudiantes.
Presupuesto	$12.000.000

Las acciones definidas por cada establecimiento, estarán sujetas a la disponibilidad y gestión presupuestaria de cada establecimiento. Siendo la principal vía de financiamiento las subvenciones disponibles y fondos concursables.

ii. Programas de acción Daem

Pilar	CALIDAD Y EFICACIA EDUCATIVA.
Unidad o coordinación	Unidad técnico pedagógica
Objetivo	Implementación de métodos de enseñanza innovadores.
Acción	Desarrollar y actualizar regularmente planes de clases basados en enfoques pedagógicos innovadores.
Presupuesto	1.000.000

Pilar	CALIDAD Y EFICACIA EDUCATIVA.
Unidad o coordinación	Unidad técnico pedagógica
Objetivo	Evaluación constante de los resultados académicos para elevar el rendimiento.
Acción	Realizar evaluaciones periódicas de los resultados académicos y utilizar datos para identificar áreas de mejora.
Presupuesto	100.000

Pilar	CALIDAD Y EFICACIA EDUCATIVA.
Unidad o coordinación	Unidad técnico pedagógica
Objetivo	Formación continua para los educadores.
Acción	Ofrecer programas de desarrollo profesional para educadores, incluyendo talleres y cursos de actualización.
Presupuesto	10.000.000

Pilar	INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD EN LA EDUCACIÓN
Unidad o coordinación	Unidad técnico pedagógica
Objetivo	Desarrollo de programas de apoyo y tutoría para estudiantes en situación de vulnerabilidad.
Acción	Establecer programas de tutoría entre estudiantes para brindar apoyo académico y emocional.
Presupuesto	3.000.000

Pilar	INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD EN LA EDUCACIÓN
Unidad o coordinación	Unidad técnico pedagógica
Objetivo	Garantizar la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, independientemente de su origen o cultura.
Acción	Implementar políticas de admisión inclusivas y programas de igualdad de oportunidades.
Presupuesto	500.000

Pilar	INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD EN LA EDUCACIÓN
Unidad o coordinación	Infraestructura DAEM
Objetivo	Asegurar rutas accesibles en cada escuela con rampas, pasamanos, señales claras, estacionamientos especiales, iluminación de emergencia y puertas que se abren hacia afuera para garantizar la seguridad y accesibilidad de todos.
Acción	Acciones: Reclutar profesionales con las competencias requeridas en accesibilidad universal. Desarrollar planes de accesibilidad para cada institución, incluyendo la creación de planos, especificaciones y estimaciones de costos. Buscar financiamiento externo. Lanzar licitaciones y llevar a cabo contrataciones. Ejecutar los proyectos de accesibilidad. Realizar rendiciones de cuentas de los recursos utilizados.
Presupuesto	No definido

Pilar	EDUCADORES COMO AGENTES DE CAMBIO
Unidad o coordinación	Unidad técnico pedagógica
Objetivo	Impulsar el desarrollo profesional de los educadores, incluyendo certificaciones adicionales en sus campos.
Acción	Ofrecer becas y subsidios para que los educadores obtengan certificaciones adicionales.
Presupuesto	10.000.000

Pilar	EDUCADORES COMO AGENTES DE CAMBIO
Unidad o coordinación	Unidad técnico pedagógica
Objetivo	Reconocimiento y valorización del trabajo de los docentes como agentes de cambio.
Acción	Establecer programas de reconocimiento y recompensas por logros educativos destacados.
Presupuesto	5.000.000

Pilar	EDUCADORES COMO AGENTES DE CAMBIO
Unidad o coordinación	Educación Extraescolar DAEM
Objetivo	Diseñar un plan de actividades recreativas con el propósito de promover el bienestar y la interacción positiva entre los miembros de la comunidad educativa. Este plan se centrará en la organización de eventos y actividades que fomenten el esparcimiento, la relajación y el fortalecimiento de vínculos, contribuyendo así a un ambiente escolar más saludable y motivador.
Acción	Identificación de necesidades mediante consulta. Elaboración detallada del plan. Coordinación logística y asignación de recursos. Promoción y comunicación efectiva. Evaluación constante con retroalimentación.
Presupuesto	$5.000.000

Pilar	INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA AL SERVICIO DEL APRENDIZAJE
Unidad o coordinación	Unidad técnico pedagógica
Objetivo	Desarrollo de un plan integral de implementación tecnológica en todas las aulas.
Acción	Adquirir y configurar hardware y software educativos adecuados.
Presupuesto	5.000.000

Pilar	INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA AL SERVICIO DEL APRENDIZAJE
Unidad o coordinación	Unidad técnico pedagógica
Objetivo	Capacitación docente en el uso efectivo de la tecnología educativa.
Acción	Proporcionar capacitación técnica y pedagógica para que los educadores utilicen eficazmente la tecnología en el aula.
Presupuesto	10.000.000

Pilar	INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA AL SERVICIO DEL APRENDIZAJE
Unidad o coordinación	Innovación y Plataformas DAEM
Objetivo	Contribuir en la apropiación y uso de las tecnologías de manera eficiente y efectiva dentro del entorno educativo
Acción	Identificar necesidades tecnológicas específicas. Ofrecer capacitación y formación en el uso eficiente de tecnologías. Facilitar el acceso a recursos tecnológicos adecuados. Promover el uso efectivo de tecnologías en actividades educativas. Evaluar y medir el impacto de la apropiación tecnológica. Ajustar estrategias y apoyos según la retroalimentación y resultados obtenidos.
Presupuesto	$1.000.000

Pilar	BIENESTAR Y SALUD EMOCIONAL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA
Unidad o coordinación	Unidad técnico pedagógica
Objetivo	Establecimiento de servicios de apoyo emocional para los estudiantes.
Acción	Contratar consejeros y profesionales de salud mental para brindar apoyo emocional.
Presupuesto	10.000.000

Pilar	BIENESTAR Y SALUD EMOCIONAL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA
Unidad o coordinación	Unidad técnico pedagógica
Objetivo	Promoción de prácticas de autocuidado y gestión del estrés.
Acción	Organizar talleres y actividades para estudiantes sobre manejo del estrés y autocuidado.
Presupuesto	3.000.000

Pilar	BIENESTAR Y SALUD EMOCIONAL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA
Unidad o coordinación	Convivencia escolar DAEM
Objetivo	Fortalecer competencias socioemocionales que favorezcan el bienestar general, a través de talleres, charlas y actividades lúdicas, según priorización detectada por las comunidades educativas.
Acción	Talleres de bienestar y autocuidado realizado a equipos de los establecimientos, redes comunales de convivencia, educación parvularia y red JUNJI VTF. Talleres de crianza respetuosa, educación y gestión emocional, disminución de la violencia escolar y autocuidado, para padres, madres y cuidadores, de los establecimientos educativos según solicitud. Talleres a estudiantes de disminución de la violencia escolar, gestión emocional, autoestima, según solicitud.
Presupuesto	$1.000.000

Pilar	BIENESTAR Y SALUD EMOCIONAL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA
Unidad o coordinación	Prevención de riesgos
Objetivo	Promover la formación de una cultura de prevención de riesgos ocupacionales y medioambientales como un valor fundamental, que debe ser considerado en el quehacer institucional.
Acción	Prevenir accidentes y enfermedades laborales, mediante la promoción de prácticas de trabajo seguras en todos los niveles de la Institución. Cumplir con la normativa legal vigente en materias de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente. Disminuir los impactos en el medio ambiente, a través de la aplicación de buenas prácticas ambientales.
Presupuesto	$10.000.000

Pilar	BIENESTAR Y SALUD EMOCIONAL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA
Unidad o coordinación	Junji VTF y Servicios Estudiantiles DAEM
Objetivo	Potenciar la inteligencia emocional en la comunidad educativa, permitiéndoles relacionarse de forma saludable con ellos mismos y con los demás y de esta forma lograr motivar y mejorar los métodos y enfoques pedagógicos.
Acción	Impulsar programas de desarrollo de inteligencia emocional. Fomentar habilidades de relación saludable en la comunidad educativa. Motivar la mejora de métodos y enfoques pedagógicos a través del desarrollo de la inteligencia emocional.
Presupuesto	$600.000

Pilar	BIENESTAR Y SALUD EMOCIONAL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA
Unidad o coordinación	Infraestructura DAEM
Objetivo	Priorizar que las dependencias donde los profesionales tanto docentes como administrativos cuenten con amplios e iluminados espacios de trabajo, sistemas de climatización, servicios higiénicos adecuados y a distancias prudentes.
Acción	Rediseñar espacios de trabajo amplios y bien iluminados. Implementar sistemas de climatización adecuados. Garantizar la disponibilidad de servicios higiénicos apropiados y accesibles.
Presupuesto	No cuantificable

Pilar	CONCIENCIA AMBIENTAL Y CIUDADANÍA RESPONSABLE
Unidad o coordinación	Unidad técnico pedagógica
Objetivo	Implementación de medidas de ahorro de energía y prácticas sostenibles en la comunidad educativa.
Acción	Realizar auditorías de energía y adoptar medidas de ahorro, como el uso de iluminación eficiente y reciclaje.

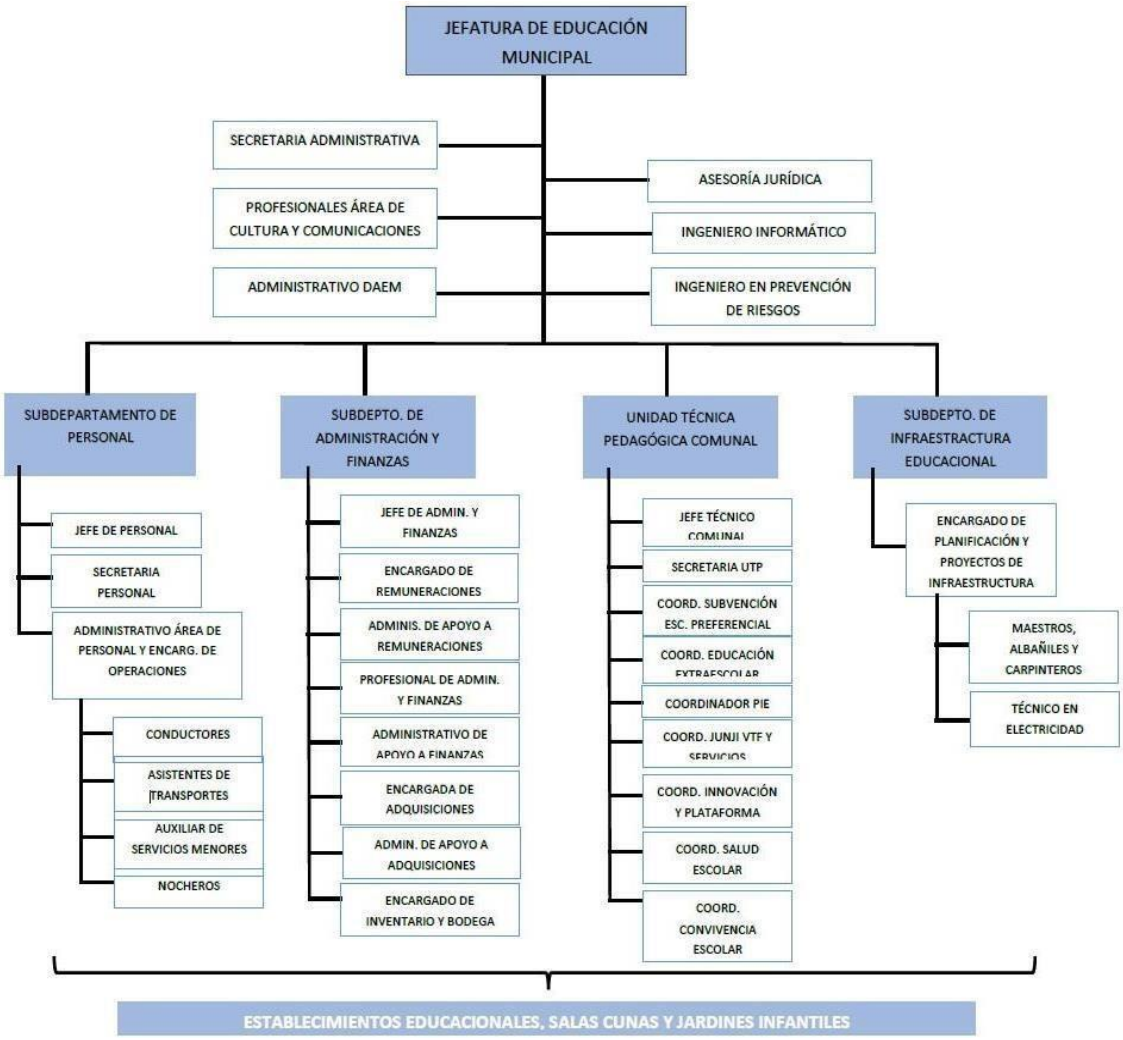
Presupuesto	No cuantificable

Pilar	**CONCIENCIA AMBIENTAL Y CIUDADANÍA RESPONSABLE**
Unidad o coordinación	Unidad técnico pedagógica
Objetivo	Promoción de la educación ambiental y la responsabilidad hacia el medio ambiente.
Acción	Integrar la educación ambiental en el currículo y organizar campañas de concienciación ambiental.
Presupuesto	500.000

Pilar	**CONCIENCIA AMBIENTAL Y CIUDADANÍA RESPONSABLE**
Unidad o coordinación	Junji VTF y Servicios Estudiantiles DAEM
Objetivo	Desarrollar prácticas ambientales con los estudiantes, que les permitan relacionarse de forma consciente con ellos mismos y con el medio ambiente.
Acción	Implementar programas de educación ambiental. Promover la participación activa de los estudiantes en actividades ecoamigables. Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de su relación con el medio ambiente.
Presupuesto	$1.000.000

Pilar	**CONCIENCIA AMBIENTAL Y CIUDADANÍA RESPONSABLE**
Unidad o coordinación	Infraestructura DAEM
Objetivo	Generar espacios de áreas verdes, educación de reciclaje, reutilización, fomento al aprendizaje del cultivo de productos agrícolas.
Acción	Diseñar áreas verdes educativas. Implementar programas de educación ambiental y reciclaje. Promover la agricultura educativa y la reutilización de recursos.
Presupuesto	$30.000.000

e. Estructura organizacional del Sistema Educativo Comunal.



Cap. IV: Estructura y soporte de la gestión educativa comunal

a. Dotación sistema educativo 2024

i. Docentes proyección 2024

					Planilla PADEM 2024				
N°	ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD DE CURSOS	PROYECCIÓN MATRICULA 2024	CANTIDAD DE DOCENTES	HORAS DOCENTES TITULAR	HORAS DOCENTES CONTRATA	TOTAL HORAS 2024	HORAS JULIO 2023	DIFERENCIA
1	ESC. DE LENGUAJE	4	43	4	132	14	146	198	-52
2	ESC. MAIPO	1	6	3	33	33	66	68	-2
3	ESC. BALSA ZAPALLAR	1	9	4	52	14	66	64	2
4	ESC. BERNARDINO MUÑOZ	5	57	10	165	146	311	329	-18
5	ESC. CAPILLA NORTE	4	34	7	278	67	345	343	2
6	ESC. CHAMIZAL	1	5	3	38	29	67	64	3
7	ESC. ELISE MOTTART.	13	315	26	1101	247	1348	1691	-343
8	ESC. GUSTAVO SAN MARTIN	5	58	10	327	62	389	470	-81
9	ESC. LAS HORMIGAS	1	11	3	44	22	66	68	-2
10	ESC. SAN RICAEL	1	8	3	44	23	67	70	-3
11	ESC. LUIS ORTEGA OYARCE	3	22	6	64	129	193	212	-19
12	ESC. MATA REDONDA	4	45	11	205	105	310	350	-40
13	ESC. NAVIDAD	10	121	18	525	282	807	820	-13
14	ESC. SAN ISIDRO	1	8	3	0	64	64	64	0
15	ESC. SAN JOSE	1	9	3	44	23	67	66	1
16	ESC. SAN VICENTE	5	58	8	317	95	412	455	-43
17	ESC. VALLE ATACALCO	1	4	3	50	12	62	64	-2
18	ESC. VERGARA	1	6	3	44	23	67	68	-1
19	ESC. VIRGEN DEL CARMEN	28	830	52	2164	450	2614	2761	-147
20	LICEO JUVENAL HERNANDEZ JAQUE	22	831	48	1944	503	2447	3286	-839
	TOTAL	112	2480	228	7571	2343	9914	11511	-1597

Evidencia 1: En el caso de los docentes, la fuente principal ha sido el estatuto docente en cuanto a garantizar las horas de plan de estudio. A esto, el sostenedor ha sumado más tiempo disponible para implementar sus proyectos educativos en base a una fórmula de cálculo que fija criterios comunes, pero que responde a las características propias de cada establecimiento en cuanto a cursos y matrícula.

Justificación: El uso del estatuto docente para garantizar las horas de plan de estudio asegura que los docentes tengan el tiempo necesario para impartir las clases y cumplir con sus responsabilidades académicas. La fórmula de cálculo específica para cada establecimiento garantiza que se considere la realidad individual de cada escuela, como su tamaño y oferta académica.

ii. Asistentes de la educación proyección 2024

ESTABLECIMIENTO	AUXILIARES		ADMINISTRATIVOS		ASIST,. TECN. Y PROF.		TOTAL HORAS ASISTENTES
	CANT. ASISTENTES	TOTAL HORAS	CANT. ASISTENTES	TOTAL HORAS	CANT. ASISTENTES	TOTAL HORAS	
ESC DE LENGUAJE	1	44	0	0	5	174	218
ESC MAIPO	1	14	0	0	1	30	44
ESC. BALSA ZAPALLAR	1	25	0	0	1	38	63
ESC. BERNARDINO MUÑOZ	1	40	0	0	3	117	157
ESC. CAPILLA NORTE	1	40	0	0	3	86	126
ESC. CHAMIZAL	0	0	0	0	1	35	35
ESC. ELISE MOTTART	7	308	2	66	25	937	1311
ESC. GUSTAVO SAN MARTIN	1	40	0	0	9	254	294
ESC. LAS HORMIGAS	1	42	0	0	1	38	80
ESC. LOS RISCOS	1	22	0	0	1	38	60
ESC. LUIS ORTEGA OYARCE	1	44	0	0	2	76	120
ESC. MATA REDONDA	1	44	0	0	6	185	229
ESC. NAVIDAD	2	88	1	44	7	255	387
ESC. SAN ISIDRO	1	25	0	0	1	30	55
ESC. SAN JOSE	1	14	0	0	1	30	44
ESC. SAN VICENTE	1	44	0	0	5	179	223
ESC. VALLE ATACALCO	1	22	0	0	0	0	22
ESC. VERGARA	1	20	0	0	1	44	64
ESC. VIRGEN DEL CARMEN	12	496	3	110	54	2165	2771
LICEO JUVENAL HERNANDEZ JAQUE	14	616	7	308	32	1164	2088
		1988		528		5875	**8391**

Evidencia 2: En el caso de los asistentes de educación, el cálculo de la dotación está determinado por el cociente establecido en la ley 21.040, artículo cuadragésimo segundo. En nuestro caso, este cociente corresponde a 0.31, lo que equivale a que disponemos de 3.2 horas de personal asistente por cada estudiante. Dado que estamos proyectando una matrícula de 2480 estudiantes, deberíamos contar con un total de 7887 horas de personal asistente.

Justificación: La ley 21040 establece las reglas y normativas para la dotación de asistentes de educación en las instituciones, garantizando así la asignación adecuada de personal de apoyo en función de la cantidad de estudiantes y las necesidades específicas de cada establecimiento.

Evidencia 3: La regulación de la dotación docente y de asistentes incluye:

- Poner en revisión del sostenedor las horas en calidad de contrata.
- **Redestinaciones de profesionales a contrata y titulares en todos los establecimientos de la comuna que sea necesario y que permitan garantizar un desarrollo adecuado de los proyectos educativos de cada uno de ellos. Esto considerando la normativa y legislación vigente que lo permite.**
- Tramitar retiro anticipado por acuerdo entre las partes de profesionales docentes y asistentes:

- Ruth Brígida Maureira Rodríguez
- Ángel Nemesio Rivera López
- José Iván Acuña Muñoz
- Sigifredo Víctor Roca Lara
- Damaris Isabel Vega Riquelme
- Javier Hernán Guajardo Soto
- Juan Saul Sandoval Rubilar
- Rosa Ester García Arias
- Jorge David Quinteros Valencia
- Bernardo Mejías Casanova
- Juan Carlos Castro Verdugo
- Isabel Audelina Millar Cid
- Wilson Germán Lagos Herrera
- Julio Medina Contreras

- Priorizar las horas contratadas en función docente de aula por sobre el exceso de funciones administrativo técnicas en establecimientos con sobre dotación.

Justificación: Estas medidas buscan optimizar la gestión de personal en el sistema de acuerdo a las siguientes razones:

- Poner horas en calidad de contratación permite una mayor flexibilidad para cubrir necesidades específicas de cada establecimiento y gestionadas por medio de re-destinaciones.
- **La redestinación de profesionales permite una distribución más eficiente y estratégica de los recursos humanos disponibles en la comuna. Esto contribuirá a maximizar el potencial de cada docente en función de las necesidades específicas de los proyectos educativos de cada establecimiento. Estas redestinaciones se realizarán en estricto cumplimiento de la normativa y legislación vigente, la cual otorga la flexibilidad necesaria para llevar a cabo este tipo de ajustes en pro de una gestión educativa más eficaz y alineada con las necesidades cambiantes de cada institución.**
- El retiro anticipado consensuado es una opción que permite ajustes en la dotación comunal, por medio de una medida justa para los funcionarios que han entregado sus servicios por muchos años a la comuna y para ello se inicia el tramite de anticipo de subvención ante el Mineduc, que permitirá contar con los recursos para ejecutar dicha medida.
- La priorización de horas en función docente de aula asegura que los docentes especialistas atiendan las necesidades pedagógicas de aula fundamentales, manteniendo un equilibrio financiero.

Evidencia 4: Una medida pendiente desde el PADEM 2023 y que se ejecutará en este proceso de Padem, es el llamado a concurso de los cargos directivos de los establecimientos **Virgen del Carmen, Elise Mottart, Navidad, Bernardino Muñoz, Puente Urrutia y San Vicente**.

Justificación: Este llamado a concurso busca garantizar la transparencia y la selección basada en méritos para los cargos directivos en estos establecimientos, promoviendo la profesionalización y la calidad de la gestión educativa en cada uno de ellos. Esto contribuirá al fortalecimiento de la administración escolar y, en última instancia, al beneficio de la comunidad educativa.

iii. Daem

PERSONAL	TOTAL DE PERSONAS	TOTAL DE HORAS
DOCENTE	3	132
PROFESIONAL	8	352
ADMINISTRATIVO	15	660
AUXILIARES	6	229
CHOFERES	4	176
MAESTRO	5	220
TECNICO	2	88
VIGILANTE	5	220
TOTAL	**48**	**2077**

Evidencia 1: Para la dotación del Daem, se definirá un procedimiento que permita dar garantías de continuidad laboral a los funcionarios que decidan permanecer en el sistema.

Justificación: Establecer un procedimiento que garantice la continuidad laboral de los funcionarios que elijan quedarse en el Daem es esencial para mantener la estabilidad y el funcionamiento eficiente del sistema. Esto promueve la retención de personal experimentado y evita interrupciones en la prestación de servicios educativos.
Esto se llevará a cabo por las diferentes vías que establece la ley 21040:

- Indemnizaciones por extinción de sus cargos,
- Concursos cerrados,
- Concursos abiertos,
- Derivaciones a las plantas de establecimientos educacionales.

Justificación: Hacer uso de las vías establecidas en la ley 21040 garantiza un proceso de reestructuración del personal del Daem de acuerdo con las normativas legales. Las indemnizaciones por extinción de cargos y los concursos, tanto cerrados como abiertos, son mecanismos que brindan opciones para los funcionarios. Las derivaciones a las plantas de establecimientos pueden ser una solución para reubicar a empleados en otros roles educativos.

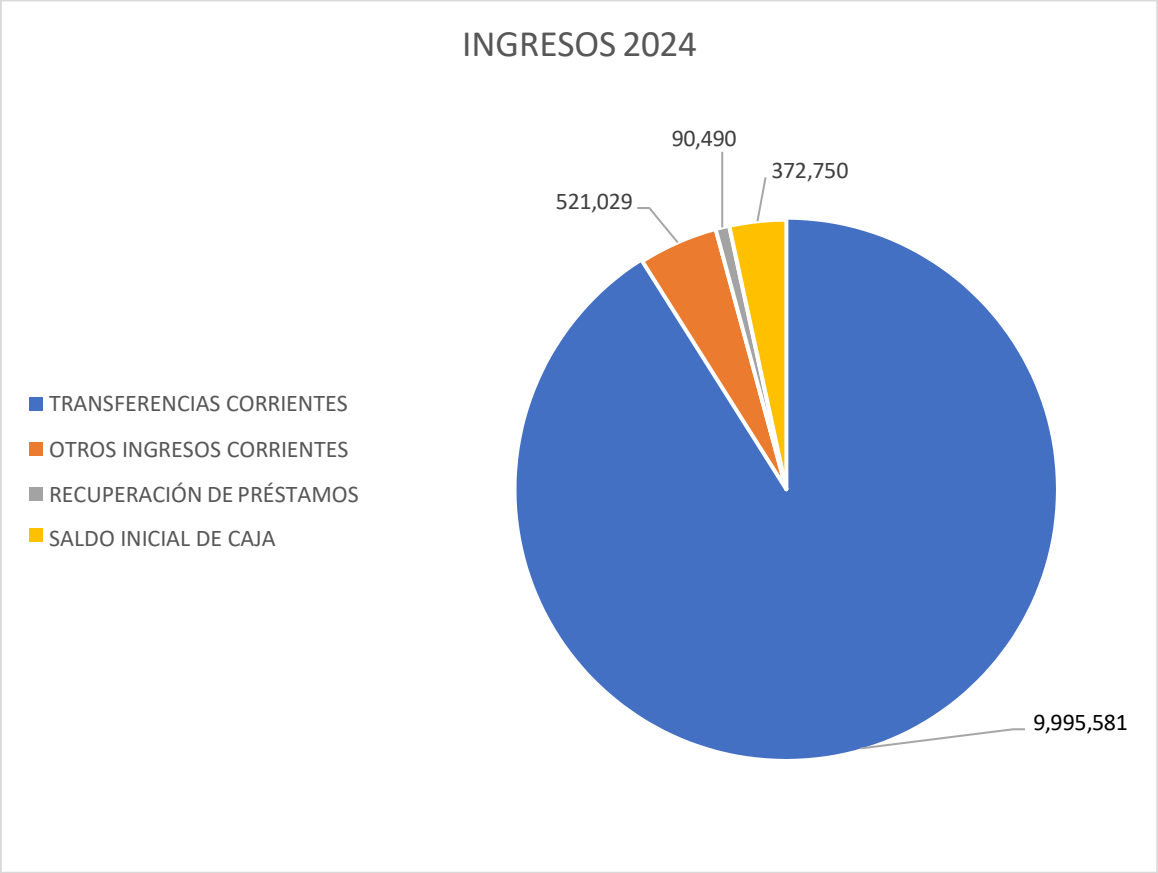
En este punto es importante destacar que la comuna está en condiciones de solicitar información respecto del cumplimiento de requisitos para solicitar al Mineduc la postergación del ingreso al SLEP correspondiente, de acuerdo al artículo décimo transitorio de la ley 21040.
Este proceso se está llevando a cabo de manera formal durante la planificación de este Padem, para hacer la presentación formal al 31 de diciembre de este año, de acuerdo a lo estipula la ley señalada.

Evidencia 2: Una medida pendiente que se establece en este Padem y se ejecutará en este proceso, es el llamado a concurso del cargo de Jefe de Daem, que hasta la fecha ha sido cubierto por medio de la figura de subrogancia.

Justificación: La convocatoria a un concurso para el cargo de Jefe de Daem es una medida que promueve la transparencia y la selección basada en méritos para un puesto de liderazgo importante en el sistema educativo. Esto asegura que la persona que ocupe este cargo esté altamente calificada y comprometida con la gestión eficiente del Daem, lo que beneficia a toda la comunidad educativa y al funcionamiento del sistema en su conjunto.

b. Presupuesto sistema educativo 2024.

i. Ingresos



Los datos financieros proporcionados muestran los ingresos del Departamento de Educación Municipal de El Carmen (DAEM) para el año 2024. A continuación, se realiza un análisis cualitativo de estos ingresos:

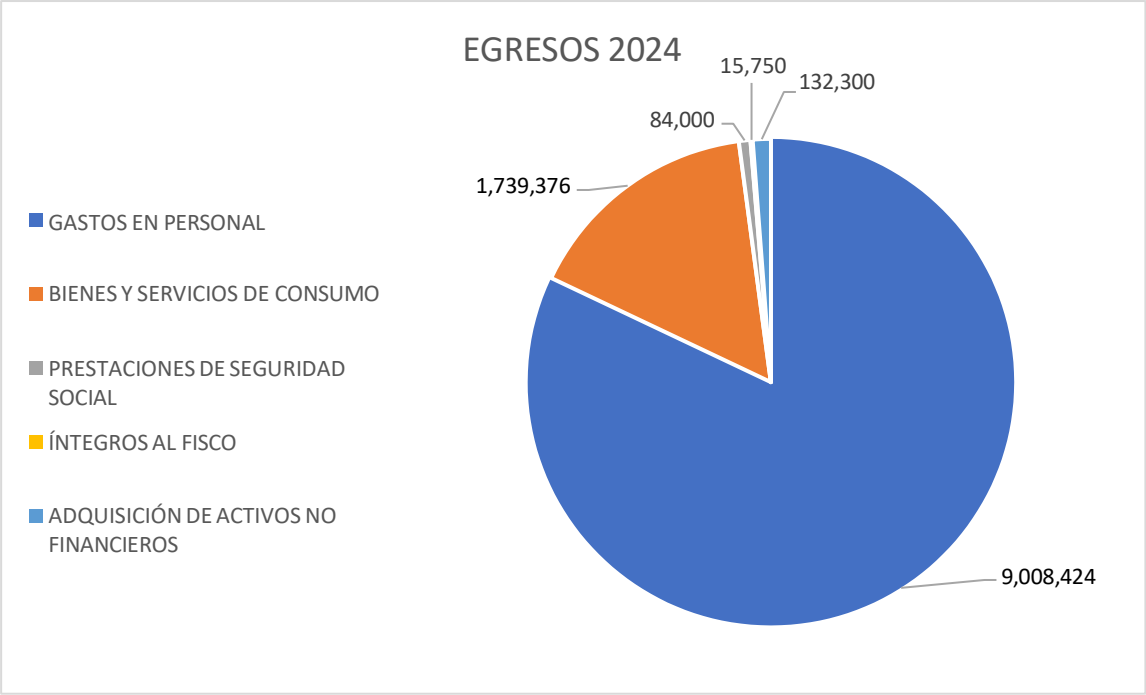
1. Transferencias Corrientes (9.995.581 M$): Esta es la principal fuente de ingresos del DAEM. Estas transferencias probablemente provienen de entidades gubernamentales o instancias superiores encargadas de financiar la educación pública. La cantidad significativa indica que el DAEM depende en gran medida de este flujo de fondos para operar y proporcionar servicios educativos.
2. Otros Ingresos Corrientes (521.029 M$): Estos ingresos provienen de fuentes distintas a las transferencias corrientes. Pueden incluir ingresos por matrículas, donaciones, ingresos por servicios

educativos adicionales, entre otros. Aunque son menos significativos que las transferencias corrientes, aún son importantes para el presupuesto general del DAEM.

3. Recuperación de Préstamos (90.490 M$): Este ingreso puede derivar de la recuperación de préstamos otorgados anteriormente por el DAEM o por otras fuentes. Es un flujo de efectivo que contribuye modestamente a los ingresos totales.
4. Saldo Inicial de Caja (372.750 M$): Este es el saldo inicial de efectivo con el que el DAEM comenzó el año fiscal. Representa los recursos acumulados de años anteriores que se utilizan como base para el presupuesto del año en curso.

En resumen, el DAEM cuenta con una base sólida de ingresos, principalmente a través de transferencias corrientes, que son esenciales para su funcionamiento. La diversificación de ingresos a través de otros ingresos corrientes y la recuperación de préstamos proporciona cierta flexibilidad financiera. Es importante para el DAEM gestionar eficientemente estos ingresos para cumplir con sus responsabilidades en la educación pública y garantizar la calidad de los servicios ofrecidos.

ii. Egresos



Los datos financieros proporcionados representan los gastos del Departamento de Educación Municipal de El Carmen (DAEM) para el año 2024. Aquí se presenta un análisis cualitativo de estos gastos:

1. Gastos en Personal (9.008.424 M$): Esta es la principal partida de gastos del DAEM y refleja los costos asociados a los salarios y

beneficios de su personal, que incluye a docentes, administradores y personal de apoyo. Es comprensible que la educación sea intensiva en recursos humanos, por lo que esta partida es la más significativa. La gestión de estos gastos es crucial para mantener la calidad educativa y garantizar un entorno laboral adecuado.

2. Bienes y Servicios de Consumo (1.739.376 M$): Estos gastos incluyen la adquisición de suministros, materiales de enseñanza, servicios de limpieza, reparaciones y otros gastos operativos necesarios para el funcionamiento diario de las instalaciones educativas. Aunque son menos significativos que los gastos en personal, son esenciales para mantener las operaciones educativas y el ambiente de aprendizaje.
3. Prestaciones de Seguridad Social (84.000 M$): Esta partida representa los gastos asociados a las prestaciones de seguridad social que se otorgan al personal del DAEM, como seguros de salud y otros beneficios. Aunque es una partida menor en comparación con otras, es fundamental para garantizar el bienestar de los empleados.
4. Íntegros al Fisco (15.750 M$): Estos gastos pueden estar relacionados con impuestos y contribuciones que el DAEM debe realizar al fisco u otras entidades gubernamentales. Es una responsabilidad financiera que debe cumplirse de manera puntual.
5. Adquisición de Activos No Financieros (132.300 M$): Esta partida se refiere a la compra de activos no financieros, como equipos educativos, mobiliario escolar u otros activos físicos necesarios para el funcionamiento de las instalaciones educativas. Estos activos tienen un impacto a largo plazo en la calidad de la educación proporcionada.

En resumen, los gastos del DAEM están principalmente centrados en el personal y los recursos necesarios para el funcionamiento de las escuelas, seguidos por los bienes y servicios de consumo. La gestión eficiente de estos gastos es esencial para mantener la calidad educativa y cumplir con las obligaciones financieras, como las prestaciones de seguridad social y las contribuciones al fisco.

iii. Análisis financiero general

1. Gestión Financiera Prudente al Equilibrar Ingresos y Egresos de Manera Cercana: Este enfoque refleja una administración financiera eficiente, ya que garantiza que los recursos disponibles se utilicen de manera efectiva y se evite cualquier déficit presupuestario. Mantener un equilibrio cercano entre ingresos y egresos es fundamental para garantizar la estabilidad financiera a corto plazo y evitar problemas de liquidez. Además, este enfoque demuestra la capacidad del DAEM para planificar y ejecutar su presupuesto de manera efectiva.

2. Alta Dependencia de Transferencias Gubernamentales y la Necesidad de Diversificar Fuentes de Ingresos: La alta dependencia de las transferencias gubernamentales puede hacer que el DAEM sea vulnerable a cambios en la financiación gubernamental. Estos cambios pueden estar relacionados con ajustes presupuestarios a nivel estatal o nacional, lo que podría afectar la capacidad del DAEM para operar de manera efectiva. Diversificar las fuentes de ingresos implica buscar fuentes adicionales de financiamiento, como subvenciones privadas, donaciones, o incluso la generación de ingresos a través de actividades educativas o comerciales. Esto reduce la vulnerabilidad y brinda mayor estabilidad financiera.
3. Equilibrio entre Gastos en Personal y Otras Áreas de Inversión Educativa: Mantener un equilibrio adecuado entre los gastos en personal y otras áreas de inversión educativa es fundamental para asegurar la calidad de la educación. Los educadores desempeñan un papel crucial en la calidad de la enseñanza, pero es importante evitar un desequilibrio que pueda llevar a un exceso de gastos en salarios en detrimento de otros aspectos educativos, como la infraestructura, los recursos pedagógicos o el desarrollo curricular. En última instancia, el objetivo es optimizar la asignación de recursos para mejorar la calidad educativa en todos los aspectos.
4. Inversión en Activos No Financieros para la Mejora a Largo Plazo de Instalaciones Educativas: La inversión en activos no financieros, como la mejora de instalaciones educativas, es una estrategia de inversión a largo plazo que puede tener un impacto significativo en la calidad de la educación. Las instalaciones adecuadas proporcionan un entorno de aprendizaje más propicio y seguro. Además, la mejora de la infraestructura puede aumentar la eficiencia operativa y la satisfacción de los estudiantes y el personal. Esto puede traducirse en un aumento en la retención estudiantil y la calidad de la enseñanza en general.
5. Gestión Eficiente de Gastos en Bienes y Servicios de Consumo: La gestión eficiente de los gastos en bienes y servicios de consumo es esencial para controlar los costos sin comprometer la calidad educativa. La optimización de los procesos de adquisición, la negociación de contratos y la identificación de oportunidades de ahorro pueden liberar recursos que pueden reinvertirse en áreas más críticas de la educación. Esta eficiencia en la gestión de gastos es especialmente importante en un entorno financiero limitado, donde cada peso gastado debe aportar un valor significativo a la educación.

En resumen, estos argumentos se basan en principios financieros sólidos que respaldan la importancia de una gestión financiera cuidadosa y estratégica en el ámbito educativo. La diversificación de fuentes de ingresos, el equilibrio presupuestario, la inversión a largo plazo y la

eficiencia en la gestión de gastos son pilares fundamentales para garantizar la calidad y sostenibilidad de la educación.

Cap. V: Monitoreo y seguimiento del Padem

a. Matriz de planificación

Pilar	*Objetivo Estratégico*	*Meta*	*Indicador*	*Procedimiento para Medir la Meta*	*Instrumento de Evaluación*
Pilar 1: Calidad y eficacia educativa	Mejorar los métodos de enseñanza y evaluación para elevar el rendimiento académico.	Aumentar el porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel de excelencia académica en un 10% en los próximos 5 años, evaluado a través de exámenes estandarizados a nivel nacional.	Porcentaje de estudiantes con excelencia académica	Seguimiento de resultados de exámenes estandarizados.	Exámenes estandarizados a nivel nacional

Pilar 2: Inclusión y diversidad en la educación	Promover programas de apoyo y tutoría para estudiantes en situación de vulnerabilidad.	Incrementar la tasa de retención escolar para estudiantes de grupos minoritarios en un 15% en los próximos 3 años, garantizando que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para completar su educación.	Tasa de retención de grupos minoritarios	Seguimiento de la tasa de retención y evaluación de programas de apoyo.	Registros de retención y evaluaciones de programas
Pilar 3: Educadores como agentes de cambio	Impulsar programas de formación continua y reconocimiento para los educadores.	Asegurar que el 90% de los educadores participen en al menos una actividad de desarrollo profesional al año y que el 80% obtenga una certificación adicional en su campo en los próximos 3 años.	Porcentaje de educadores con desarrollo profesional	Registro de participación en actividades de desarrollo y obtención de certificaciones.	Registros de participación y certificados

Pilar 4: Innovación y tecnología al servicio del aprendizaje	Desarrollar un plan de implementación tecnológica y capacitación docente.	Integrar la tecnología en el 100% de las aulas en un plazo de 2 años, mejorando así la experiencia de aprendizaje y preparando a los estudiantes para el mundo digital.	Porcentaje de aulas con tecnología integrada	Verificación de la presencia de tecnología en las aulas y encuestas de satisfacción de docentes y estudiantes.	Inspección de aulas y encuestas
Pilar 5: Bienestar y salud emocional de los estudiantes	Establecer servicios de apoyo emocional y promover prácticas de autocuidado.	Reducir en un 20% el número de casos de estrés y ansiedad entre los estudiantes en el próximo año, a través de programas de apoyo emocional y actividades de bienestar.	Reducción porcentual de casos de estrés y ansiedad	Seguimiento de casos de estrés y ansiedad y encuestas de satisfacción de estudiantes.	Registros de casos y encuestas

Pilar 6: Conciencia ambiental y ciudadanía responsable	Implementar medidas de ahorro de energía y promover la educación ambiental.	Reducir el consumo de recursos no renovables en un 15% en los próximos 3 años, a través de la implementación de prácticas sostenibles en la comunidad educativa y la promoción de la responsabilidad ambiental.	Porcentaje de reducción del consumo de recursos no renovables	Registro de consumo de recursos y evaluación de prácticas ambientales.	Registros de consumo y evaluación ambiental

b. Metodología de monitoreo y seguimiento

La metodología propuesta para evaluar el desarrollo de los objetivos estratégicos y metas en los diferentes pilares del Padem se divide en seis fases. En la fase de preparación, se definen indicadores específicos, se seleccionan los instrumentos de evaluación y se determina una muestra representativa. Luego, en la fase de recopilación de datos, se implementan los instrumentos y se registra la información. La fase de análisis de datos incluye un análisis cuantitativo y cualitativo, así como la comparación de resultados con las metas e indicadores. La fase de evaluación y retroalimentación implica la elaboración de un informe de evaluación y la comunicación de resultados a las partes interesadas. En la fase de planificación de acciones correctivas, se identifican áreas de mejora y se desarrollan estrategias de mejora, seguidas de la implementación de acciones. Finalmente, en la fase de monitoreo continuo, se realiza un seguimiento a largo plazo y se hacen ajustes según sea necesario en función de los resultados y el monitoreo continuo. Esta metodología proporciona un enfoque completo y estructurado para evaluar el progreso de los objetivos estratégicos en el ámbito educativo.

Esta metodología de evaluación proporciona un enfoque sistemático y estructurado para medir y evaluar el desarrollo de los objetivos estratégicos en el ámbito educativo. Permite a las instituciones educativas tomar decisiones informadas, realizar mejoras continuas y garantizar el cumplimiento de sus metas en áreas clave como la calidad educativa, la inclusión, el desarrollo profesional de los educadores, la tecnología, el bienestar estudiantil y la sostenibilidad ambiental.

Fase	*Actividades*	*Descripción*
Preparación	– Definición de Indicadores – Selección de Instrumentos – Muestra Representativa	– Establecer indicadores específicos – Seleccionar instrumentos de evaluación – Determinar la población o muestra representativa
Recopilación de Datos	– Implementación de Instrumentos – Registro de Datos	– Aplicar instrumentos de evaluación – Documentar y registrar datos según indicadores definidos
Análisis de Datos	– Análisis Cuantitativo y Cualitativo – Comparación con Metas e Indicadores	– Analizar datos cuantitativos y cualitativos – Comparar resultados con metas e indicadores definidos
Evaluación y Retroalimentación	– Informe de Evaluación – Comunicación de Resultados	- Elaborar informe de evaluación con hallazgos y recomendaciones

		- Comunicar resultados a partes interesadas
Planificación de Acciones Correctivas	– Identificación de Áreas de Mejora – Desarrollo de Estrategias de Mejora – Implementación de Acciones	– Identificar áreas de mejora – Diseñar estrategias y acciones correctivas – Poner en práctica las acciones
Monitoreo Continuo	– Seguimiento a Largo Plazo – Ajustes y Adaptaciones	– Realizar seguimiento continuo del progreso – Realizar ajustes según resultados y monitoreo continuo

c. Informes de avance

El informe de avance que se debe presentar para reportar el progreso en la implementación de los objetivos estratégicos y metas en el Padem, debería tener las siguientes características:

Sección del Informe	**Descripción**
Resumen Ejecutivo	Visión general concisa de los hallazgos clave y el progreso general.
Descripción de Objetivos y Metas	Detalles sobre los objetivos estratégicos y metas, su contexto y relevancia.
Indicadores y Metodología	Explicación de los indicadores utilizados y la metodología de evaluación.
Resultados Cuantitativos y Cualitativos	Presentación de resultados, incluyendo datos cuantitativos y análisis cualitativos.

Comparación con Metas e Indicadores	Análisis de cómo se comparan los resultados con las metas e indicadores establecidos.
Hallazgos Clave	Destaca los hallazgos clave derivados del análisis de datos.
Recomendaciones y Acciones Correctivas	Propuestas de mejora basadas en los hallazgos, con acciones correctivas específicas.
Comunicación de Resultados	Cómo se comunicaron los resultados a las partes interesadas y sus comentarios.
Seguimiento y Monitoreo Continuo	Detalles sobre el seguimiento continuo de los objetivos y metas y posibles ajustes.
Apoyo Visual	Gráficos, tablas y elementos visuales para representar datos de manera efectiva.
Lenguaje Claro y Accesible	Uso de un lenguaje claro y comprensible para todas las partes interesadas.
Documentación Adicional	Anexos o documentos relevantes, como encuestas, instrumentos de evaluación, etc.
Fecha de Presentación y Responsables	Fecha de presentación del informe y responsables de su preparación.

En cuanto a la frecuencia con la que se deben realizar los informes de avance pueden variar según la naturaleza de los objetivos estratégicos y las metas, así como las necesidades y recursos de la institución. Sin embargo, en términos generales, se sugiere lo siguiente para este Padem:

- Informe Trimestral o Semestral: Para objetivos estratégicos y metas a corto plazo, como los que se pueden abordar en un período de uno o dos años, es apropiado realizar informes trimestrales o semestrales. Esto permite un seguimiento más frecuente y ajustes de oportunidad en las estrategias.

- Informes Específicos para Eventos o Logros Significativos: Además de los informes regulares, también se pueden realizar informes específicos cuando se alcancen hitos importantes o se lleven a cabo eventos relevantes en el proceso de implementación de objetivos estratégicos.

- Evaluación Continua: Independientemente de la frecuencia de los informes formales, se debe llevar a cabo una evaluación continua y monitoreo constante de los indicadores clave para garantizar que se mantenga el rumbo hacia el logro de los objetivos

d. Evaluación anual Padem

Característica de la Evaluación Anual en Educación	**Descripción**
Amplitud y Cobertura Integral	Evaluación de todos los objetivos estratégicos y metas en la planificación estratégica.
Indicadores Medibles y Relevantes	Utilización de indicadores específicos, cuantificables y alineados con las metas establecidas.
Análisis de Resultados Cuantitativos y Cualitativos	Inclusión de análisis de datos cuantitativos y cualitativos para comprender el progreso.
Comparación con Metas e Indicadores	Comparación de resultados obtenidos con las metas propuestas y los indicadores definidos.
Hallazgos Clave y Conclusiones	Identificación y destacación de hallazgos clave y conclusiones sobre logros y áreas de atención.
Recomendaciones Accionables	Inclusión de recomendaciones específicas para orientar acciones futuras.
Comunicación Efectiva	Comunicación del informe a todas las partes interesadas, incluyendo autoridades y comunidad educativa.

Seguimiento Continuo	Establecimiento de un sistema de seguimiento continuo a lo largo del año.
Flexibilidad para Ajustes	Reconocimiento de la necesidad de ajustar estrategias y acciones a lo largo del tiempo.
Lenguaje Claro y Accesible	Uso de un lenguaje claro y accesible para llegar a todas las partes interesadas.

Estos instrumentos son esenciales para evaluar diversos aspectos de la educación, desde la experiencia de los estudiantes hasta el rendimiento académico y el cumplimiento de los objetivos estratégicos en una institución educativa. La elección de instrumentos específicos dependerá de los objetivos y las necesidades de la evaluación.

Instrumento	**Descripción**
Encuestas a Estudiantes	Recopilación de opiniones y percepciones de los estudiantes sobre la calidad de la enseñanza y el ambiente escolar.
Pruebas y Exámenes Estandarizados	Evaluación del rendimiento académico de los estudiantes en áreas específicas del currículo.
Entrevistas Estructuradas	Conversaciones planificadas con docentes, directores escolares y líderes comunitarios para obtener información cualitativa detallada.

Revisiones de Documentos	Análisis de documentos como planes de lecciones, registros académicos y políticas escolares para evaluar el cumplimiento de objetivos.
Observaciones en el Aula	Evaluación directa del desempeño de docentes y estudiantes en el entorno de aprendizaje.
Datos Estadísticos	Recopilación y análisis de datos cuantitativos, como tasas de retención, tasas de graduación y puntajes en exámenes estandarizados.

Conclusiones

En suma, el Plan de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) que aquí se presenta no es meramente un documento orientativo, sino un hito crucial en la trayectoria educativa de nuestro municipio. Su enfoque estratégico, respaldado por un proceso de inclusión y participación ciudadana, lo erige como un pilar fundamental para la toma de decisiones y la articulación de políticas educativas, especialmente en el umbral de una transición administrativa a cargo de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP).

Este PADEM es la cristalización de un consenso social para elevar la calidad educativa en nuestra comunidad. Su elaboración ha contado con la participación de una diversidad de actores, desde el cuerpo docente hasta los padres de familia, lo que le otorga una legitimidad indiscutible y una pluralidad de enfoques que enriquecen su aplicabilidad.

Lejos de ser un documento estático, el PADEM está diseñado para ser una herramienta dinámica, sujeta a revisión y adaptación constantes. Su diseño accesible y funcional garantiza que las directrices aquí establecidas se traduzcan en intervenciones concretas que redunden en el bienestar educativo municipal.

Es imperante destacar que la robustez del PADEM reside en su enfoque estratégico. Este enfoque no solo asegura la coherencia interna de las políticas y acciones propuestas, sino que también las alinea con una visión de largo alcance para la educación en nuestro municipio.

Adicionalmente, la eficacia del PADEM está intrínsecamente ligada a una gestión financiera sólida. El documento incluye medidas concretas para asegurar una administración financiera que respalde de manera efectiva las iniciativas educativas, tales como la asignación eficiente de recursos y mecanismos de seguimiento financiero. Esta planificación financiera no es un añadido, sino un componente esencial que potencia la viabilidad y sostenibilidad de las políticas educativas propuestas.

En definitiva, este PADEM se configura como un instrumento integral y multidimensional que nos sitúa en una posición privilegiada para abordar los desafíos y capitalizar las oportunidades en esta nueva etapa de gestión educativa. Su enfoque estratégico, su carácter participativo y su solidez financiera convergen para hacer de este plan una herramienta eficaz y confiable en la búsqueda incesante de una educación de calidad en nuestra comunidad